



UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

**LA MOTIVACIÓN PROFESIONAL DE LOS INTÉRPRETES DE LENGUA DE
SEÑAS CUBANA EN FORMACIÓN.**

**Tesis en opción al título de académico de Máster en Educación Infantil.
Mención. Educación Especial**

AUTOR: Lic. Ariel Carballo Martínez

TUTORA: Prof. Tit., Lic. Adianés Vigoa Hoyos, Dr.C.

Matanzas, 2020

[Escriba aquí]

Pensamiento

“La forma en que los trabajadores laboren, gasten el tiempo y los materiales con pocos resultados, o sean ágiles y productivos, depende no sólo de su calificación técnica; sino de su motivación hacia el trabajo.”¹

L. B. Omarov

[Escriba aquí]

DEDICATORIA

Dedico esta investigación a mis padres, a todos aquellos que me han ayudado en mi formación, a todos los profesores que de una u otra forma han hecho posible la ampliación de mis conocimientos, a mi tutora por su esfuerzo y dedicación en la realización de este trabajo. De manera muy especial a las personas con discapacidad auditiva que sumidas en un mundo de silencio necesitan de la luz de nuestras manos para lograr una inclusión escolar y social de calidad, en correspondencia con el propósito del sistema educativo cubano.

[Escriba aquí]

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a mis profesores, quienes con su sacrificio y dedicación hicieron posible mi crecimiento profesional.

A mi tutora, que me brindó lo más importante para realizar esta investigación: seguridad, confianza y el apoyo constante; pues siempre conté con su ayuda.

A mis compañeros y familia, de los que recibí siempre ánimo y apoyo.

A todos los que de una forma u otra contribuyeron al cumplimiento de esta tarea.

[Escriba aquí]

INDICE

INTRODUCCIÓN		6
DESARROLLO		12
1.1	Motivación profesional	12
1.2	El intérprete y la interpretación en LSC	25
1.3.	Proceso de formación de los intérpretes de LSC	35
1.3	Situación actual que presenta la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación	
CAPÍTULO 2		
2.1.	Descripción de los pasos metodológicos seguidos en la investigación y valoración de los resultados de los métodos aplicados durante la etapa de diagnóstico.	
2.2.	Valoración de los resultados de los métodos aplicados durante la etapa de diagnóstico.	45
2.3.	Validación del sistema de actividades propuesto.	66
CONCLUSIONES		69
RECOMENDACIONES		70
NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		71
BIBLIOGRAFÍA		72
ANEXOS		76

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación en acuerdo conjunto con la Asociación Nacional de Sordos(ANSOC), adopta como política educativa a partir de 1994, el reconocimiento de la Lengua de Señas Cubana (LSC) en el contexto escolar. Se inicia así el período de tránsito de un modelo oralista con una concepción clínicoterapéutica hacia un modelo educativo bilingüe con una concepción históricocultural.

A partir del año 2004 se implementa en la educación de sordos el modelo educativo bilingüe cubano que consiste en el reconocimiento de la lengua de señas como primera lengua de las personas sordas y el español oral u escrito como segunda; lo que constituye una nueva política educativa basada en el reconocimiento de la lengua de señas cubana como alternativa pedagógica en el contexto escolar.

A pesar de existir una diversidad de criterios autorales acerca del lugar que la lengua de señas cubana ocupa en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las personas sordas, la mayoría de los especialistas coinciden en designarla como “primera lengua” o “lengua natural” de las personas sordas (Bell R; 1996, Moura C;1997, Skliar C; 1997, Parkhurst D; 2000, Rodríguez X; 2002, Bravo M; 2003, Claros R; 2003).

El aprendizaje de una segunda lengua para las personas sordas es de vital importancia, tanto como idioma social, como académico; sin embargo, se torna difícil debido a la diferencia entre los dos sistemas lingüísticos con los que debe interactuar: la lengua de señas y la lengua española; de ahí la importancia del intérprete de LSC como mediador en la comunicación entre estas y las personas oyentes.

La lengua como instrumento de cognición y comunicación es fundamental desde los primeros grados. Por ello, es pertinente continuar con la preparación del escolar en el dominio de su lengua natural, como base lingüística para el aprendizaje de una segunda lengua, a pesar de la flexibilidad de las nuevas disposiciones curriculares, los sordos que egresan del nivel primario requieren para su incorporación a otros niveles educativos los servicios de un intérprete de lengua de señas cubana.

[Escriba aquí]

La provincia Matanzas en los últimos años se ha caracterizado por una pobre graduación de intérpretes de lengua de señas; lo que se atribuye de forma empírica a la existencia de otras opciones de estudio y empleo que desde el punto de vista económico y social son de mayor aceptación; así como falta de motivación profesional para el desempeño de esta profesión; lo que evidencia debilidad en las acciones diseñadas para la formación vocacional.

Desde el proceso de formación hasta la etapa laboral se aprecia pobre motivación profesional en el desempeño de la labor del intérprete de lengua de señas cubana; lo que constituye una problemática para la comunicación y la asimilación de los contenidos curriculares de los sordos, aspectos fundamentales para su inclusión escolar y social.

La sistematización de la teoría y la práctica pedagógica, los resultados de estudios investigativos especializados relacionados con la motivación profesional y la profundización en el estudio del tema, posibilita determinar como antecedentes de esta investigación los siguientes: Proyecto Nacional Modelo Educativo Bilingüe Cubano (Rodríguez Fleitas, Xiomara, 2002), La formación de intérpretes en lengua de señas cubana (CENDSOR, 2008) y la estrategia de capacitación para elevar el desempeño profesional de los Intérpretes de Lengua de Señas Cubana desde el Centro Nacional de Superación y Desarrollo del Sordo. (Milán Anos, Roger. 2016).

Las investigaciones referidas en el párrafo anterior dan tratamiento a la preparación del intérprete de LSC (disciplinas y asignaturas del curso, tiempo de duración, sistema evaluativo; sin embargo, son escasos los trabajos que abordan la motivación profesional.

Los análisis realizados en los diferentes plenos de la ANSOC provincial, los resultados de las visitas realizadas a la escuela de formación de intérpretes, así como a los centros donde estos realizan sus prácticas revelan que aún existen problemas no resueltos; por lo que la situación problemática de esta investigación se define en los aspectos siguientes:

- Los intérpretes de lengua de señas cubana tienen disposición para su aprendizaje.
- Existe pobre motivación por las temáticas a interpretar.

[Escriba aquí]

- Insuficientes conocimientos de los perfiles de la profesión.
- Poco reconocimiento social (organizaciones de masas).
- Sienten desmotivación y frustración.
- Las actividades diseñadas para el desarrollo de la motivación profesional poseen poco carácter práctico.

Lo expuesto anteriormente permite enunciar la contradicción fundamental de esta investigación de la forma siguiente: Los intérpretes de Lengua de Señas Cubana desean aprender la misma; pero sienten desmotivación para estudiar las diferentes asignaturas del plan de estudios de la carrera y para realizar los servicios de interpretación.

En los últimos tiempos la labor del intérprete de LSC ha cobrado auge y se ha elevado su función social; aunque esta resulta insuficiente y presenta diversas dificultades que constituyen barreras en la mediación que este establece para lograr una adecuada comunicación entre las personas sordas y las personas oyentes.

La carencia de una adecuada motivación del intérprete de LSC para el estudio y desarrollo de la profesión en un contexto social donde interactúan dos lenguas conduce a la formulación del **problema científico** de la investigación en los términos siguientes:

- ¿Cómo contribuir al mejoramiento de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación de la provincia Matanzas?

La motivación constituye una condición fundamental para el éxito de cualquier actividad, en este sentido la interpretación de LSC; por lo que se define como **objeto de estudio** de esta investigación la formación de Intérpretes de LSC, en un campo de acción que abarca la motivación profesional en los intérpretes de LSC en formación.

Se propone como **objetivo** estructurar un sistema de actividades que contribuya a la motivación profesional de los intérpretes de lengua de señas cubana en formación.

El sistema como resultado científico pedagógico se define como “una construcción analítica que intenta la modificación de la estructura de determinado sistema

[Escriba aquí]

pedagógico real (aspectos de la realidad) y/o la creación de uno nuevo, cuya finalidad es obtener resultados superiores en determinada actividad”²

En este caso se concibe la integración ordenada de actividades para propiciar el mejoramiento de la motivación profesional de los intérpretes de LSC para favorecer el proceso comunicativo de los sordos, al actuar como mediadores entre estos y los profesores de los diferentes niveles educativos por los que transitan; así como en el desarrollo de las actividades sociales que realizan.

Para organizar el desarrollo de la investigación se formulan las preguntas científicas siguientes:

- 1.- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la formación y la motivación profesional de los intérpretes de LSC?
- 2.- ¿Cuál es la situación actual que presenta la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación de la provincia Matanzas?
- 3.-¿Qué actividades deben integrar un sistema para el mejoramiento de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación de la provincia Matanzas?
- 4.- ¿Cuáles son los cambios que se operan en la motivación de los intérpretes de LSC en formación de la provincia Matanzas, una vez puesto en práctica parcialmente el sistema de actividades propuesto?

Las tareas **investigativas** son:

- 1.- Sistematización de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la formación y la motivación profesional de los intérpretes de LSC.
- 2.- Caracterización de la situación actual de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación de la provincia de Matanzas.
- 3.-Estructuración de un sistema de actividades para el mejoramiento de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación de la provincia Matanzas.
- 4.- Constatación de los cambios que se operan en la motivación de los intérpretes de LSC en formación de la provincia Matanzas, una vez puesto en práctica parcialmente el sistema de actividades propuesto.

[Escriba aquí]

La estrategia investigativa que se asume es la descriptiva - interventiva, porque se basa en los conocimientos precedentes acerca del problema objeto de estudio, se caracteriza el proceso de formación y la motivación de los intérpretes de LSC de la provincia Matanzas en este proceso, además de proponerse soluciones para su transformación.

La Tesis tiene como base metodológica la concepción dialéctico –materialista; la que define esencialmente la vía para el acceso al conocimiento, análisis científico del problema de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación y el cumplimiento del objetivo propuesto en esta investigación. Se emplean métodos específicos de la investigación educativa que responden a los grupos de métodos teóricos, empíricos y matemático– estadísticos.

Entre los métodos teóricos se emplean los siguientes:

- **Analítico - sintético, inductivo - deductivo y el tránsito de lo abstracto a lo concreto**, con el fin de sistematizar la información obtenida en las fuentes bibliográficas, determinar regularidades acerca de la formación de los intérpretes de LSC en formación y la motivación profesional de los mismos, e interpretar los resultados de los métodos empíricos utilizados.
- **El método histórico-lógico** facilitó el análisis de los referentes teóricos y metodológicos que caracterizan la formación de los intérpretes de LSC y su motivación profesional; así como valorar la evolución de este proceso en Cuba a través del desarrollo histórico-social de la humanidad.
- **Enfoque de sistema**: con el fin de fundamentar científicamente el sistema de actividades para el mejoramiento de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación, establecer interrelaciones en el funcionamiento de sus componentes y precisar los vínculos de continuidad entre todas las actividades propuestas.

De los métodos empíricos se utilizan:

- El **análisis documental** del plan de estudios, programa y orientaciones Metodológicas para la formación de intérpretes de LSC con el objetivo de analizar las asignaturas que se imparten, las líneas de desarrollo para la educación de sordos e hipoacúsicos; el que se realizó para precisar las

[Escriba aquí]

potencialidades que poseen los mismos para el desarrollo de las motivaciones por la profesión en el intérprete de LSC y las necesidades de complementación para su trabajo con los sordos, una vez egresados del nivel primario y en las diferentes actividades de la vida social.

- La **observación** de clases y eventos para caracterizar el estado actual del problema objeto de estudio.
- **Encuesta** a los intérpretes de LSC en la etapa de diagnóstico inicial con el propósito de obtener información y determinar potencialidades y necesidades sobre su desempeño y motivaciones profesionales.
- La **entrevista** a los directivos con el fin de obtener valoraciones sobre el desarrollo de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación.
- **Técnicas de la estadística descriptiva y su expresión en gráficos (análisis porcentual)**, para el procesamiento de los datos obtenidos mediante los instrumentos de investigación aplicados.
- Se utiliza el muestreo de tipo intencional, con los grupos de estudio siguientes:

Grupo I: -32 intérpretes de LSC que se encuentran en el curso de formación.

Grupo II: -12 profesores y directivos del curso de LSC.

Grupo III: -36 miembros de la ANSOC, de ellos 9 de la directiva provincial, 3 de la directiva nacional y 24 de la comunidad sorda matancera.

Grupo IV.- 7 directivos y docentes donde realizan la práctica los intérpretes de LSC en formación.

La **novedad científica** de la investigación radica en que se asume la formación profesional de los intérpretes de LSC desde posiciones teóricas y metodológicas del Bilingüismo como principal tendencia contemporánea, con énfasis en la necesidad del protagonismo de la motivación como aspecto fundamental para lograr el éxito de la actividad interpretativa de los intérpretes de LSC.

La **significación práctica** se resume en lo siguiente:

El sistema de actividades que se propone constituye un recurso metodológico puesto a disposición de las instituciones formadoras de intérpretes de LSC para el mejoramiento de la motivación profesional en su desempeño como premisa para

[Escriba aquí]

facilitar la comunicación entre los sordos y sus interlocutores desde una perspectiva bilingüe.

El sistema de actividades para el mejoramiento de la motivación profesional de los intérpretes de LSC de la provincia Matanzas que se confecciona es contenido del uso de videos, actividades prácticas y debates dirigidos al empleo de los mismos como ente motivacional.

La Tesis responde a tareas específicas del proyecto de investigación: el proyecto Modelo cubano de educación bilingüe, desde una nueva perspectiva, la motivación profesional del intérprete de LSC en formación en el desarrollo de la educación bilingüe a las personas sordas.

Además de la Introducción, la Tesis se estructura en dos capítulos. El primero abarca los referentes teóricos-metodológicos generales acerca del proceso de formación de los intérpretes de LSC en formación y la importancia de la motivación para la calidad de su desempeño.

En el segundo capítulo se describe la estrategia investigativa utilizada para el diagnóstico del estado actual de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación y se analizan los resultados de los instrumentos aplicados, a partir de los cuales se elabora el sistema de actividades para el mejoramiento de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación; además, se presentan los resultados de la aplicación del sistema de actividades propuesto durante el curso escolar 2011-2012 en Matanzas.

La Tesis incluye: Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

CAPÍTULO 1.- Concepciones teóricas en el estudio de la motivación y sus implicaciones en la motivación profesional.

1.1.- Motivación profesional.

[Escriba aquí]

Los psicólogos consideran que los motivos son factores energizantes del comportamiento; ya que operan en determinar la fuerza y dirección de la conducta de un sujeto en la persecución de una meta u objetivo. El hambre, el sexo, son motivos primarios (biológicos) que nos llevan a la búsqueda de alimento, de bebida o de pareja. Pero el ser humano tiene otros muchos motivos que le llevan al contacto con los demás, el logro personal, el cuidado de los seres queridos.

A pesar de lo dicho anteriormente, no se puede hacer una separación rotunda entre los procesos cognitivos y los afectivos, todos ellos y sus sustratos biológicos están íntimamente relacionados.

El análisis de los criterios de diferentes autores sobre la motivación se comenzó a estudiar a partir del criterio de González (1978), quien tiene puntos de contacto con la teoría de Rubinstein y asume que la motivación es "... la compleja integración de procesos psíquicos que efectúa la regulación inductora del comportamiento, pues determina la dirección (hacia el objeto-meta buscado o el objeto evitado), la intensidad y el sentido (de aproximación-evitación) del comportamiento."³

Se asume la definición anterior; ya que sirve de referente teórico para abordar el campo específico de la preparación del futuro profesional; y sin desestimar los aportes realizados por numerosos autores, el autor de esta tesis concentró su revisión en aquellos que fundamentan sus teorías en el enfoque histórico cultural de Vigotsky.

Una figura femenina representativa de la psicología (para entonces soviética) y muy cercana seguidora de Vygotsky, Rubinstein, (1977) como resultado de sus investigaciones afirmó haber encontrado "... la prueba de que hasta la edad escolar superior los alumnos no sabían dominar su esfera motivacional",⁴ lo cual es posible por la influencia de la concepción del mundo y también por la formación y estabilización de muchas cualidades de la personalidad en el joven, que se transforman, según ella en rasgos estables del carácter, aunque a su juicio la motivación profesional puede estar sustentada sobre motivos que no son eficientes".

Se asume que no siempre los motivos que conllevan al joven a elegir una profesión son sólidos, duraderos, de tal forma que garanticen que una vez

[Escriba aquí]

egresados de los estudios logren un desempeño exitoso de la misma; por lo que pueden considerarse no eficientes; de igual forma se considera que es necesario que se conjugue al realizar la elección de la misma los aspectos “yo quiero”, “yo puedo,” “es necesario.”

Los autores(Bozhovich, 1976; Kon, 1990; Shukina, 1978) en la literatura psicológica afirman que en la edad juvenil (también denominada por algunos estudiosos adolescencia tardía), la elección de la profesión constituye un momento esencial en la vida del joven y se convierte en el centro psicológico de la nueva “situación social del desarrollo”.⁵

Por esta lo expresado en el párrafo anterior, en la práctica dicha elección de la profesión puede basarse en motivos no orientados al contenido de la profesión (lograr la aprobación social, ser útil a la sociedad), lo típico en el joven es que se produzca como un verdadero acto de autodeterminación. Esto significa que el sujeto adopte una decisión conscientemente fundamentada y elabore determinada estrategia encaminada al logro de objetivos mediatos, que se conviertan en reguladores de su comportamiento presente.

Dicha decisión, de trascendental importancia para el futuro bienestar emocional del joven es compleja, ya que implica la valoración de diferentes aspectos. Por una parte, de sus intereses y de las capacidades y cualidades de su personalidad en general, y, por otra, de las posibilidades objetivas de hacer realidad sus aspiraciones, así como de los requerimientos sociales en lo que a la formación de profesionales se refiere. Sólo combinando acertadamente estos criterios, podrá el joven encontrar la realización personal en su vida profesional.

A partir del año 2005, el estudio de la motivación profesional en el contexto cubano constituye una línea de investigación que ha cobrado especial interés”, a la que dedican su atención y labor numerosos investigadores. Material mimeografiado. Universidad de la Habana”,⁶(2005). Los resultados obtenidos constituyen un valioso aporte para el acercamiento a un proceso extremadamente complejo, cuyo mejor conocimiento es de incalculable valor por lo que representa en la formación de capital humano y su correcta orientación.

Siguiendo la línea de Domínguez, (2005) quien ha sistematizado las investigaciones en este campo, “el desarrollo de la motivación profesional como

[Escriba aquí]

elemento integrante del desarrollo de la personalidad es dependiente en importante medida de la educación”.⁷

Ese progreso, que lo concibe en diferentes niveles, de cierto modo coincide con lo Planteado por González, (1995) según el cual existen “...dos niveles de desarrollo de la motivación hacia la profesión: un nivel superior, donde se presentan intenciones profesionales precisas y bien fundamentadas y un nivel inferior, donde se ubican los estudiantes que no poseen intenciones profesionales definidas”⁸. El autor antes mencionado, (1995) al hacer referencia a una investigación realizada a escalanacional con educandos de nivel superior, afirma haber constatado que la gran mayoría de ellos “...se orientaban en sus estudios por motivos de carácter extrínsecos...que no representaban contenidos asociados con la profesión”.⁹ Esto generaba la diferencia con respecto a aquellos orientados por motivos intrínsecos, los cuales desarrollaban una posición activo-reflexiva en sus estudios y más encaminada a la construcción del conocimiento que a una reproducción pasiva.

El autor de la tesis asume el criterio de este autor; ya que muchos instructores de LSC presentan una débil motivación por la profesión a partir de que ingresan al estudio de la carrera porque aprecian dominarla de forma práctica para su utilización informal; pero carecen de motivaciones internas que garanticen la formación de sólidos motivos hacia la profesión.

En la juventud existen condiciones propicias, desde el punto de vista del desarrollo de los procesos y contenidos de la personalidad, para que la elección de la profesión resulte acertada (Domínguez, 1990).¹⁰

Por solo citar algunas de estas condiciones, que se vinculan de manera inmediata con esta toma de decisión, podemos señalar las siguientes:

El pensamiento teórico (operatorio-formal según J. Piaget), surgido en la adolescencia, se consolida y permite al joven un elevado nivel de reflexión en torno a la realidad y en relación con su propia persona. Sus juicios dejan de tener un carácter dicotómico para hacerse más flexibles, lo que le permitirá “moverse” en la valoración de diferentes alternativas posibles en cuanto a la selección de la profesión.

Lo anterior, unido a una fuerte necesidad de independencia, conduce a la elaboración del sentido de la vida basado en una concepción del mundo. Esta concepción abarca un conjunto de normas y valores de profundo contenido moral

[Escriba aquí]

y social y desempeña un importante papel en la conformación de planes y objetivos mediatos y en la toma de decisiones por parte del sujeto, cuestiones que no resultan ajenas a su elección profesional.

Una vez efectuada la elección, y con el ingreso del joven a la institución donde recibirá una enseñanza especializada se amplían las posibilidades para el óptimo desarrollo de la motivación profesional, al vincularse el estudiante, de forma más directa, con los contenidos de su futura profesión.

Para lograr comprender el carácter de esta influencia, es necesario analizar si la carrera que se le otorgó al joven era realmente la deseada, si éste posee aspiraciones profesionales precisas y fundamentadas, aún cuando haya obtenidola carrera de su agrado, si durante los estudios que realiza la forma en que se organiza el proceso docente-educativo contribuye a desarrollar su motivación profesional, la hace estancarse o involucionar, y qué papel desempeñan los profesores en este proceso. Según consideraciones del autor de esta investigación estos aspectos, entre otros resultan esenciales y se encuentran indisolublemente unidos al desarrollo de la motivación profesional.

En investigaciones realizadas en Cuba con grupos de estudiantes de preuniversitario y universitarios (Brito, 1987; Domínguez, 1992; González., 1983; González., 1989; Ibarra, 1988; Rivera, 1986; Valdés, 1984) se han constatado limitaciones en el desarrollo de la motivación profesional de estos jóvenes. Si se tiene en cuenta el desarrollo de la personalidad y por lo tanto las distintas formaciones que la integran, incluida la motivación profesional que no es un producto automático de su “maduración”, sino consecuencia de múltiples

influencias educativas y de la forma en que las mismas han sido “procesadas” por el sujeto de forma activa y mediatizada, el resultado obtenido en dichas investigaciones será comprensible.

Se comparte los criterios autorales de (Brito, 1987; Domínguez, 1992; González., 1983; González., 1989; Ibarra, 1988; Rivera, 1986; Valdés, 1984); ya que en la actualidad sigue siendo un problema no resuelto la motivación profesional de los estudiantes en general y de aquellos que cursan estudios de instructores de LSC en particular; pero esta debe comenzar a formarse a través de la formación vocacional y la orientación profesional previo al ingreso a la institución

[Escriba aquí]

especializada donde cursará los estudios correspondientes a la carrera seleccionada.

(González y Mitjans, 1989) conciben el desarrollo de la motivación profesional como un proceso de la personalidad y como aspecto fundamental de su educación, en el cual desde las edades tempranas tienen un papel esencial la familia, la escuela y la sociedad en general. Esta última, a través de la influencia directa de la prensa y otros medios masivos de comunicación, y de la valoración social de las diferentes profesiones, que se forman a través de la opinión pública

El estudio de la motivación tiene una rica historia y tradición a partir de la unidad dialéctica de la teoría con la práctica, lo cual desempeña un papel decisivo en la forma de penetrar en la esencia de la realidad, y orientar la investigación hacia la solución de los problemas humanos, desde la ciencia aplicada hasta la vida social.

Los padres y demás familiares que rodean al niño, de forma consciente o no ejercen una gran influencia sobre la orientación profesional de éste, aunque no siempre lo hagan conscientemente y no siempre sea la más adecuada.

A la escuela, por su parte, le corresponde desempeñar una función de primera importancia en la orientación profesional de los educandos, ya que su objetivo como institución no se reduce a “instruirlos”, sino a “educarlos”, es decir, a formar la personalidad de los mismos.

Por lo anteriormente expuesto, el proceso docente-educativo debe estructurarse de forma tal que promueva la asimilación de conocimientos como sistema, la formación de habilidades correspondientes y el desarrollo de intereses; aspectos todos que constituyen premisas indispensables para el desarrollo de la motivación profesional.

Para la consecución del objetivo propuesto con la formación de la motivación hacia la profesión resulta de gran importancia el papel que desempeña el profesor, el cual debe convertirse en el principal orientador profesional de los jóvenes que integran su grupo clase.

“El profesor contribuye a la formación vocacional de sus alumnos con mayor o menor eficacia de acuerdo con su preparación técnica y el estilo de comunicación que establezca con los estudiantes”¹¹ (Ojalvo, 1988). “La

[Escriba aquí]

comunicación alumno-profesor tendrá también una importante repercusión en el desarrollo moral de los estudiantes”,(Kraftchenco, 1990), aspecto que ha sido señalado y comprobado en investigaciones realizadas en Cuba.

Se valora altamente la labor del maestro o profesor en la formación vocacional de sus educandos; por lo que el estudio de la motivación profesional resulta esencial en la práctica educativa para organizar la enseñanza de manera tal que contribuya a la formación de sólidos motivos profesionales.

Teóricamente, el estudio de la motivación profesional posee gran importancia, al inscribirse en el problema de la determinación de los componentes de la personalidad que participan en la regulación y autorregulación del comportamiento. El desarrollo de la motivación profesional es un indicador de la capacidad de autodeterminación de la personalidad y, por tanto, una vía para el conocimiento de los móviles internos, propiamente psicológicos de la conducta, aún insuficientemente investigados y explicados por la ciencia.

Desde el punto de vista metodológico esta tarea implica la selección y elaboración de métodos y técnicas que posibiliten su diagnóstico certero, aspecto indisolublemente vinculado a la concepción teórica asumida por el autor de esta investigación.

Un principio inicial y básico postulado por L.S. Vigotsky y que ha guiado hasta nuestros días las elaboraciones teóricas de los psicólogos marxistas (Rubinstein, Bozhovich, Leontiev, por sólo señalar algunos de sus principales continuadores), ha sido el referido al determinismo histórico-social de la personalidad. Este principio permite concebir la motivación humana superior como una formación cualitativamente peculiar e irreductible a motivos de carácter primario o biológicamente condicionado.

Otro principio al que se le concede un gran valor en el estudio de la personalidad lo representa el reconocimiento del carácter esencialmente consciente de la motivación humana, posición que no significa negar la existencia de motivos inconscientes, ni la posibilidad de que los mismos desempeñen determinado rol en la regulación del comportamiento.

Este principio, sustentado por numerosos psicólogos marxistas (. Rubinstein, Petrovski, Ansiférova, González, Calviño y otros), se encuentra relacionado estrechamente con la necesidad de analizar los componentes de la

[Escriba aquí]

personalidad y la motivación, teniendo en cuenta la estrecha unidad de lo cognitivo y lo afectivo, de sus aspectos de contenido y dinámico. Estos criterios resultan de un gran valor en el desarrollo de esta investigación.

La filosofía ha orientado este estudio a partir de categorías que, trabajadas desde sus puntos comunes con la psicología, permiten enfocar cómo se perciben la sociedad, el hombre, el conocimiento humano y el reflejo ante el mundo.

Ambas ciencias han permitido concretar la concepción sobre la unidad e interrelación recíprocas que deben existir entre la teoría filosófica, la teoría científica particular, la investigación, la práctica profesional y social en general.

Los elementos filosóficos se concretan con elementos psicológicos a partir de teorías científicas en la práctica investigativa profesional y social, a la vez que ella misma se verifica o se transforma y se enriquece en la propia práctica social. La motivación crea condiciones para fortalecer los fundamentos profundos de la ciencia, de tal forma que se garantice la estimulación de la actividad cognoscitiva del hombre, a partir de necesidades de la actividad práctica, relacionadas con la producción y la vida social, a la vez que experimenta sin cesar un flujo estimulante de la actividad del hombre, así como la influencia que se ejerce sobre él en el transcurso del desarrollo social.

De igual forma, la filosofía reconoce la motivación como “la necesidad de unos nexos estables y esenciales de los fenómenos, procesos, objetos y realidades, condicionados por todo el curso precedente de su desarrollo. (Montero y Hernández”¹², 1995)

Un análisis en este sentido, nos permite precisar que la motivaciones el reflejo de una acción externa en el sujeto, quien crea motivos que satisfacen una necesidad y que conducen a una actuación profesional, dirigida al cumplimiento de determinados objetivos, pues la motivación constituye un estímulo que mueve al estudiante hacia la búsqueda y adquisición de conocimientos.

En correspondencia con las indagaciones realizadas, se considera que la motivación implica la presencia de una cierta conducta direccional, al existir una táctica instrumental que se realiza para alcanzar los objetivos propuestos, por ello se concuerda en que la misma es un reflejo de la realidad y una expresión de la personalidad. Esta implica el grado en que la motivación moviliza y dirige la actividad hacia el logro del objeto meta, buscando el éxito de la actividad. En

[Escriba aquí]

algunos modelos contemporáneos de motivación, se aprecia que se encausan un conjunto de concepciones teóricas que de diversas formas han contribuido a la comprensión del proceso docente educativo en su cooperación para la búsqueda de la producción con calidad, y en la vida social, al encontrar un sentido que se convierta en una necesidad, en la dirección de la actividad de aprendizaje.

La motivación abarca diferentes tipos de móviles como: la actividad, las necesidades, las metas, los fines, los valores, los motivos, las aspiraciones, los objetivos, las inclinaciones, las orientaciones, las disposiciones, los ideales y el interés, entre otros. Los mismos son analizados dentro de la psicología de orientación materialista dialéctica como fuera de ella, los cuales se han convertido en puntos neurales que han permitido un estudio adecuado de la estimulación y desarrollo de la misma en el terreno de la educación en sus diversos niveles educativos.

Los móviles que abarca la motivación deben ser estimulados y desarrollados mediante diversas influencias, que son susceptibles de formarse a través de una educación orientada al cambio, que tenga en cuenta las especificidades de cada uno de ellos.

Vigostky, (1979), Leontiev, (1981), Galperin, (1983). González,(1989) y González, (2000), entre otros, desde el punto de vista psicológico y metodológico han trabajado desde la década del 30 en el enfoque histórico y las concepciones teóricas de la teoría de la actividad.

En esta dirección se evidencia que son varios los investigadores que han centrado la atención en la actividad, los cuales, desde nuestro análisis, reconocen de manera general la importancia que desde el punto de vista social esta posee para el estudio de la motivación, pues en la actividad, (incluida la comunicación que tiene lugar en el aprendizaje), se producen cambios en los conocimientos, experiencias y actitudes de los estudiantes.

Según consideraciones del autor de esta investigación la actividad debe ser reconocida como proceso y resultado que sintetiza los aspectos objetivos y subjetivos del quehacer del hombre como interpretación de la interacción de un individuo concreto con el mundo objetivo; o sea que el hombre, apoyado en su orientación y en la experiencia acumulada, puede prever los resultados de su actividad.

[Escriba aquí]

Todo lo anterior permite puntualizar que la concepción científica de la actividad de aprendizaje tiene como elemento fundamental el logro de una motivación cognoscitiva estable, que garantice la calidad de la educación.

Se reconoce que el hombre es un ser activo que transforma la naturaleza y crea objetos culturales; estos objetos corpóreos, culturales, constituyen una expresión de la actividad y de las necesidades que son elementos impulsores de la conducta que crean en el hombre los motivos de la acción.

Para estudiar la motivación, es importante analizar cuáles son los elementos de base, es decir, los constituyentes básicos sobre los cuales se conforma todo el desarrollo del proceso motivacional. Estos puntos de partida están en las necesidades y motivos.

En esta dirección, el motivo surge en virtud de que el sujeto refleja cognoscitivamente la posibilidad objetiva de obtener la satisfacción de la necesidad y la valora en dependencia de las condiciones internas de la personalidad (Habilidades, capacidades).

Según González. (1982) la integración del motivo en la esfera consciente de la personalidad, y su expresión en el enriquecimiento de su contenido y en el planteamiento de los objetivos conscientes, constituyen una manifestación del nivel del desarrollo de la motivación, el que no es un producto automático del desarrollo de la personalidad, alcanzable sólo por una adecuada educación o ante condiciones muy específicas que lo propician.

Este autor entiende por motivo "la organización dinámica bien diferenciada que, independientemente de sus diferentes formas de organización general, representa siempre una unidad individual irrepetible por sus contenidos. En tal sentido, se comparte la posición de González, R".¹³ (1997). De igual forma considera que el motivo no constituye una unidad dinámica independiente, sino que está constituido dentro de la organización compleja de la personalidad, de la cual es parte inseparable.

Por otro lado, la filosofía analiza el motivo como un estímulo consciente que condiciona una acción encaminada a satisfacer alguna necesidad del individuo, y que constituye un reflejo más o menos adecuado de la necesidad que lo origina; de la concepción que se tenga de estímulo dependerá el sentido

[Escriba aquí]

subjetivo que una acción posea para el hombre, pues desempeña un importante papel en la estimación de acciones y actos.

Después de la revisión bibliográfica se puede referir que los motivos son impulsos para la acción, vinculados con la satisfacción de determinadas necesidades, y se diferencian entre sí por: el tipo de necesidad al que responden, las formas que adquieren, su amplitud o limitación, y por el contenido concreto de la actividad en la cual ellos se manifiestan.

Por lo planteado en el párrafo anterior para problematizar una clase y activarla, es imprescindible que dentro del proceso docente educativo estén las relaciones más complejas de la actividad; y como los motivos interactuantes se manifiestan como un sistema ramificado de motivaciones de las actividades y actuaciones del hombre, en esta dirección la motivación se forma de acuerdo con los factores sociales, que constituyen a su vez un aspecto importante para lograr la efectividad del proceso docente educativo.

Por lo tanto aquellos motivos que son fundamentados conscientemente por el sujeto, tanto en relación con el contenido mismo del motivo, como en relación con las posibilidades del educando para actuar sobre su base, se expresan en la autovaloración, que se convierte en un aspecto importante de la regulación motivacional.

La necesidad proporciona la energía vital que impulsa al hombre a obrar y a actuar con el fin de satisfacerla. Si no se siente esa necesidad, si no se tiene interés por la realización de una acción, si no se satisface esa necesidad, no ejerce ningún influjo formativo, ni perfeccionador, ni educa dentro del proceso de dirección del aprendizaje.

En el concepto de necesidad se recuperan los determinantes sociohistóricos y culturales de la psiquis, la dialéctica de lo biológico y lo social en la constitución del aparato psíquico, y concretamente, la dimensión del dinamismo psíquico como eje central determinante del comportamiento humano.

Se considera que la necesidad es la fuerza interna, y que se realiza sólo en la actividad, pues constituye una propiedad psíquica de la personalidad y su manifestación se expresa en un estado, proceso y reflejo psicológico, que se expresa en la interacción del sujeto con su medio, en el cual la necesidad es excitada, incentivada, frustrada, transformada o satisfecha.

[Escriba aquí]

Diferentes autores señalan que las necesidades son biológicas o naturales y las específicamente humanas; las primeras son comunes a los animales y a las personas, tales como: alimento, abrigo, necesidades propias del metabolismo; aunque se diferencian sustancialmente por la forma de satisfacción con que la realizan el hombre y los animales.

Las necesidades humanas son el resultado del desarrollo histórico de la sociedad, y se modifican e incrementan constantemente. Esta investigación refiere las necesidades específicamente humanas, pues las mismas son las generatrices de la dinámica instituyente del aparato psíquico, a ellas se asocian las experiencias de satisfacción e insatisfacción, experiencias instituyentes de los dinamismos psicológicos fundamentales, y consecuentemente, de los procesos dinámicos de mantenimiento, desplazamiento, reelaboración.

En tal sentido, la necesidad indica lo casual, lo inevitable, lo que impulsa, la demanda, lo que se pretende, lo que da sentido al comportamiento. La satisfacción de las nuevas necesidades del hombre en el proceso de educación, es lo que hace que estas adquieran un contenido psicológico diferenciador del estado en que surgen, convirtiéndose estas en motivo.

Las ideas anteriores concuerdan con las sustentadas por Vigostky, (1987); el que considera que necesidades y motivos en la actividad del hombre no surgen de forma aislada, sino que se desarrollan en el contexto de las ya existentes y mediatizadas por la personalidad del individuo, por lo que van adquiriendo una estructura cada vez más compleja en el propio proceso de asimilación de la cultura de la humanidad, que le permiten adaptarse al medio para transformarla. Sin embargo, la responsabilidad del escolar por su actividad, para satisfacer las necesidades, está alimentada también por el interés, que es una manifestación de la orientación de la personalidad, un motivo, que actúa por su significación devenida consciente y por su fuerza de atracción emocional, y le confiere su carácter esencial y humano, es una nueva necesidad y no simple canalización superior de la curiosidad innata. Por ello, el motivo asume la categoría de interés cuando la actuación se realiza de manera consciente dirigida a satisfacer determinada necesidad y existe claridad de los móviles de esa actuación. El interés es, también, una orientación muy específica de la personalidad, que al fin y al cabo está condicionado sólo por la toma de conciencia de sus intereses

[Escriba aquí]

sociales. Los mismos son formaciones psicológicas particulares que expresan la orientación afectiva del hombre hacia el conocimiento de determinados hechos, objetos o fenómenos, los intereses culturales, profesionales, deportivos, científicos, cognoscitivos y otros.

Cuando las necesidades son de conocimientos, los intereses son cognoscitivos, por tanto los intereses, como los motivos conscientes, tienen su base genética en las necesidades humanas. Estas surgen en el propio desarrollo de la actividad, pero el solo hecho de su existencia no conduce a la actividad del sujeto, sino que es necesario, además, la existencia del objeto, que permite satisfacer dicha necesidad, de tal modo que cuando exista la necesidad y el objeto que la pueda satisfacer, el sujeto actúa para obtener dicho objeto, este último constituye el motivo.

“A pesar de que las necesidades superiores no actúan sobre la conducta humana de manera inmediata ni aisladas de otras necesidades; las mismas influyen en la conducta mediatizada por jerarquía de la esfera motivacional, y de complejos sistemas motivacionales, que con la activa participación de la autoconciencia garantizan su expresión efectiva en la conducta del hombre”¹⁴. (González, 1988). Se asume el criterio de que el comportamiento del hombre tiene en su eje central alcanzar determinados objetivos, debido a que el mismo refleja la realidad, no pasivamente en la actuación, no como un espejo, sino de forma activa, interpretándola a través de un mundo psíquico interno, a través de sus formaciones subjetivas y, en particular, de la motivación.

Esto determina, ante todo, la selectividad de toda actuación humana, que tiene siempre un objetivo determinado. A diferencia de los animales, cuyas acciones están determinadas por marcos ecológicos estrechos, en el hombre, el sistema de motivaciones puede incluir en sí toda su actuación; nada en el mundo le es completamente indiferente al hombre, todos los fenómenos de una forma u otra, tocan sus intereses en el plano cognoscitivo, emocional o directamente práctico. Es por ello que, los objetivos y propósitos de transformación del hombre que de manera consciente se forman en el marco de la actividad social concreta que desempeña el sujeto y que se da en el proceso docente educativo, se convierten, una vez que aparece en el sustrato básico de la motivación general, en el desarrollo de la personalidad.

[Escriba aquí]

En tal sentido los contenidos específicos de las motivaciones le otorgan un significado concreto a la actuación del individuo en una esfera determinada de la vida, a partir de la forma en que el individuo organiza su comportamiento en la actividad.

Los investigadores mencionados han estado fuertemente interesados en los estudios psicológicos referidos a esta temática, desde varios enfoques en este sentido; unos la denominan motivación cognitiva general, motivación cognitiva problematizadora, motivación de logros, motivaciones sociales generales, motivación de afiliación y crecimiento interpersonal; otros, como motivación de búsqueda de prestigio, motivación de búsqueda de status, motivación hacia el estudio, motivación profesional, motivación laboral, motivación moral, motivación extrínseca e intrínseca, motivación focalizada en la tarea.

Al respecto González. y López, (2002) definen que: “La motivación profesional es el proceso de orientación de la personalidad hacia la profesión que se expresa a través de los motivos intrínsecos y extrínsecos que se integran en formaciones psicológicas reguladoras de la actuación del sujeto que se distinguen por su contenido en: formaciones motivacionales, (...) y que en el orden funcional pueden manifestarse en diferentes niveles de desarrollo”¹⁵; criterio asumido en esta investigación a partir del reconocimiento del entramado entre lo interno y lo externo en la determinación de la forma de actuar la persona, específicamente el intérprete de LSC en formación.

El proceso de configuración de la motivación contribuye al aumento de la conciencia de las posibilidades reales del individuo, la mejora de las condiciones personales para la toma de decisiones, el esclarecimiento y discriminación de situaciones cotidianas de vida vinculadas al contenido o no al contenido de la profesión, la elaboración de respuestas adaptativas de mayor nivel, un mayor ajuste y gratificación en las relaciones interpersonales y una comunicación más eficiente.

Resulta muy valioso que los intérpretes de lengua de señas cubana en formación se sientan motivados por la profesión que estudian y asuman con responsabilidad la función social que le corresponde, como aspecto básico para la inclusión escolar y social de las personas sordas.

[Escriba aquí]

1.2.- El intérprete y la interpretación de Lengua de señas cubanas (LSC) Los estudios realizados sobre el origen de la interpretación refieren que esta surge en los primeros contactos que establecieron diferentes grupos que hablaban distintas lenguas. En la literatura se encuentran referencias escritas de la práctica de la interpretación en personajes históricos como Alejandro Magno quien recomendaba a los corintios que hicieran uso de intérpretes y de Cristóbal Colón que enviaba indígenas americanos a España para ser instruidos, con el objetivo de facilitar la comunicación entre estos y los colonizadores.

Se considera la interpretación como una profesión a partir de la primera guerra mundial. Fue en la conferencia de la paz de París 1919 donde se inició la interpretación de conferencias en lengua inglesa y francesa. Los primeros intérpretes eran militares, periodistas o diplomáticos que dominaban tres o cuatro lenguas. La interpretación que realizaban era consecutiva, es decir el intérprete escuchaba algunas frases y después las vertía en otro idioma lo que requería de mucho tiempo.

El sistema descrito anteriormente fue remplazado por otro donde el conferenciante daba su discurso mientras que el intérprete tomaba notas que al terminar la exposición leía en la otra lengua. Generalmente los intérpretes trabajaban en pareja, cada uno interpretaba hacia su lengua materna, o sea un solo idioma.

Fue en el campo de la diplomacia donde se inició la interpretación simultánea a través del método del susurro, el intérprete iba susurrando al oído; lo que propició el empleo de la técnica de interpretación en cabina y el empleo de auriculares con un sistema técnico que permitiera la interpretación simultánea en seis lenguas. Se utilizó por primera vez en el año 1931 durante la asamblea de la liga de naciones. A partir de aquí se empezó a utilizar en actos diplomáticos y en juicios que sucedieron a la segunda guerra mundial.

Se incluyó el idioma español en este servicio a partir de las conferencias de la organización mundial de la salud en 1978. En la actualidad la labor del intérprete ha cobrado auge y demanda de un profesional preparado por lo que a mediados de este siglo se implantaron estudios universitarios que enseñaban las diferentes técnicas y habilidades para el buen desempeño de la profesión.

[Escriba aquí]

Paradójicamente la interpretación en lengua de señas no siempre fue reconocida como una profesión. Tradicionalmente, su principal objetivo se limitaba a sortear los obstáculos o dificultades que se presentaban en situaciones comunicativas de la vida diaria.

La historia de la educación a las personas sordas se caracteriza por las contradicciones en el empleo de diferentes métodos, los cuales se agrupan en determinadas tendencias, según el predominio de uno u otro método: mímico, oral (en sus diferentes variantes), combinado, comunicación total y bilingüismo (tendencia de mayor reconocimiento en la actualidad)

En la década de los años 90 tienen lugar cambios significativos en la política educativa de las instituciones para educandos sordos. En las Directrices para la Acción en el Plano Nacional, acordadas durante la Declaración de Salamanca, se señala que “Debe tenerse en cuenta la importancia de la lengua de signos como medio de comunicación para las personas sordas y su acceso a la enseñanza en la lengua de signos de su país...”¹⁶ (1995).

En estudios realizados por la investigadora Claros, (2002) se puntualiza la necesidad de realizar investigaciones por parte de los pedagogos sobre la enseñanza del español como segunda lengua a los estudiantes sordos, fundamentalmente en su forma escrita. Esta autora destaca la importancia de dos factores: “tiempo de contacto” con este segundo idioma y “programas de instrucción basados en una metodología sólida” que tenga en cuenta la condición bilingüe particular de estos alumnos.

En Cuba los educandos sordos durante cursan el nivel educativo primario (hasta sexto grado) no necesitan los servicios del intérprete de LSC; ya que el maestro debe ser una persona bilingüe; es decir que posea dominio óptimo de la lengua de señas y la lengua española; pero al transitar a otros niveles necesita del servicio de los mismos para el establecimiento de la comunicación entre el estudiante y el profesor.

Los resultados de los estudios realizados por Rodríguez, (2003) acerca del diagnóstico de la competencia comunicativa de los escolares sordos, revelan que los mismos culminan el sexto grado con insuficiente dominio de la comunicación en su forma escrita, aspecto que requiere de mayor atención durante el tratamiento metodológico de los contenidos de la asignatura

[Escriba aquí]

Lengua Española. Esta situación condiciona una gran dependencia del intérprete de LSC para acceder a otros estudios en los diferentes niveles educativos. No sólo para el establecimiento de las relaciones escolares la persona sorda necesita de los servicios de interpretación; sino en el desarrollo de la comunicación social; lo que sin minimizar el papel del intérprete de LSC se irá transformando, en la medida en que se logre un individuo particularmente bilingüe.

No es nada fácil para el sistema educativo actual organizar nuevos perfiles en su seno, aunque éstos sean muy positivos para el acto educativo en sí mismo, a partir de la tendencia actual del crecimiento de la inclusión educativa, que en definitiva es el fin último al que debe responder todo proceso de enseñanza aprendizaje porque sin comunicación entre docente-educando difícilmente puede existir. La barrera comunicativa junto con el sustrato subyacente psicológico constituye el eje fundamental del trabajo habilitador en la discapacidad auditiva. A nivel internacional existe un marco legal que desde la visión del autor refrenda la necesidad del intérprete de LSC en los procesos comunicativos de las personas sordas, entre los que se pueden nombrar:

- El artículo 21 de la UNESCO destaca la importancia de la lengua de signos como **medio de comunicación** para las personas sordas.
- Igualmente justifica la necesidad pública de su utilización al garantizar que todas las personas sordas tengan acceso a *la enseñanza de la lengua de signos de su país*.
- Por otro lado, la ONU, en su artículo 5.7 considera que la lengua de signos debe introducirse en la educación de los educandos sordos, así como en sus familias y comunidades.
- De todo ello se infiere que *los servicios de interpretación en lengua de señas* permitirán la interacción entre el grupo de personas sordas y las demás normoyentes. Además de la creación de otros recursos como los profesores de lengua de signos y los asesores/as sordos/as.

En correspondencia con las consideraciones anteriores el autor de la tesis considera que la figura del intérprete constituye una respuesta educativa para una minoría lingüística, la comunidad sorda. La exigencia del intérprete de LSC (ILSC) dentro del sistema educativo ordinario responde a un proceso lógico evolutivo en cuanto a los sistemas y métodos de enseñanza del educando sordo. Debe

[Escriba aquí]

aparecer como un recurso más del centro educativo inclusivo a partir del nivel de secundaria básica como elemento importante dentro de la atención a la diversidad.

En el Breve diccionario de la Lengua Española se define la palabra intérprete como “sustantivo (m/f) /adj. Persona que interpreta una obra musical, dramática, etc.: Al finalizar el espectáculo todos los intérpretes salieron a saludar al público. / 2. Persona que traduce de una lengua a otra, en especial cuando lo hace oralmente: El intérprete tuvo dificultades porque el invitado hablaba muy rápido. Af. Traductor”¹⁷ (2007).

En Wikipedia, la enciclopedia libre se denomina *intérprete* a la persona que realiza la interpretación. Su función consiste en transmitir el mensaje del discurso original, teniendo en cuenta diversos aspectos, como el registro utilizado, la información implícita en dicho mensaje y las emociones.

En correspondencia con la investigación que se realiza se asume la definición dada en Wikipedia, la enciclopedia libre; ya que se considera más completa; pues refiere los aspectos que debe tener en cuenta el intérprete para realizar la interpretación, entre las que se incluyen las emociones, elemento básico para el éxito de la misma.

Esta propia enciclopedia plantea que la interpretación de lenguas o interpretación es una actividad de mediación lingüística que consiste en transmitir un discurso de tipo oral o en lengua de señas, dando lugar a un discurso equivalente en una lengua diferente, bien de tipo oral o de lengua de señas. También se denomina *interpretación* al producto resultante de dicha actividad.

Según el Centro Nacional de Superación y Desarrollo del Sordo (2008) “el intérprete de lenguas de señas es un profesional competente en la lengua(s) de señas y lengua oral, capaz de interpretar los mensajes emitidos en una de esas lenguas a su equivalente en forma eficaz, propiciando de esta manera la eliminación de las barreras de comunicación con las que se encuentran las personas sordas y los oyentes que comparten códigos de comunicación diferentes”¹⁸.

A partir de las definiciones anteriores se asume que el Intérprete de LSC es un mediador lingüístico y cultural, que no sólo asume la responsabilidad de transmitir mensajes de una lengua a otra sino además y de manera muy significativa,

[Escriba aquí]

transmitir cultura, valores y sentimientos, lo que está obligado a saber expresar no con simples palabras sino con la integración armónica de todo su cuerpo, con el papel predominante de sus manos y su rostro.

Con frecuencia, las personas sordas solicitaban la compañía de una persona oyente para consultas médicas, trámites legales o de otro tipo; así como para realizar llamadas telefónicas. Estas personas oyentes, de alguna manera, estaban involucradas con las personas sordas siendo familiares, en su mayoría hijos; vecinos, amigos o compañeros de trabajo, quienes no tenían claramente definida la función que realizaban.

En caso de tornarse difícil la comunicación con la persona sorda, la persona oyente (intérprete) podía decidir si concluir o no el diálogo, entonces la persona sorda quedaba fuera de la conversación; situación que aceptaba, según el grado de relación que mantuviera con el oyente.

La persona oyente en lugar de interpretar todo lo que se decía, juzgaba por cuenta propia lo que le parecía importante o superfluo. Muchas veces comentaba, intervenía, aconsejaba, decidía por sí misma. Si se producían enfrentamientos verbales entre las partes, disimulaba, modificaba, tomaba partido e incluso llegaba a hacer comentarios sobre la persona sorda para justificar tal actitud.

Como puede notarse, los intérpretes iban mucho más allá de las funciones inherentes a la interpretación. De este modo se convertían en guías o asistentes, consejeros o jueces. Esta situación estaba dada por el hecho de que no existían patrones comportamentales ni códigos capaces de regular hasta qué punto el intérprete podía o no interferir en la vida y en las decisiones de las personas sordas.

La interpretación, como se refirió anteriormente, no se concebía desde el punto de vista profesional; sino como un servicio, una ayuda, un favor que se le brindaba a las personas sordas. No obstante, cabe destacar la gran sensibilidad, entrega, dedicación, entre otros muchos valores, que poseían estos intérpretes y que se traducían en una gran calidad humana, favoreciendo en alguna medida la interrelación entre personas sordas y personas oyentes.

El primer servicio de interpretación en lengua de señas surge en España durante el año 1987, a partir de la necesidad de las personas sordas de interactuar con la sociedad; lo que constituye una acción eficaz para eliminar las barreras

[Escriba aquí]

comunicativas de las que son objeto los miembros de esta comunidad lingüística. El intento de aceptación de este servicio en el ámbito profesional ha atravesado por las fases siguientes:

- El primer intento se produjo en el año 1987 con el establecimiento del servicio oficial de intérpretes mímicos en Madrid. Reconocía un grupo de personas calificadas para ejercer la profesión, por su trabajo eran remuneradas.
- Un segundo momento fue la creación de la primera asociación de intérpretes de lengua de signos en 1990. Los debates e intercambios propiciaron que en 1994 se realizara el primer seminario de intérpretes de lengua de signos en Barcelona que marcó un hito en esta profesión. A partir de ese momento comenzó a crecer la conciencia profesional y a debatirse cuestiones relacionadas con el papel de los intérpretes, el código ético y el reconocimiento profesional. De ahí surgió el código de ética en ese propio año.
- El tercer momento se relaciona con la aprobación en 1990 del primer proyecto de formación de intérpretes en lengua de signos como currículo de una rama de formación profesional, el cual ha sido perfeccionado.

Después de la creación de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba, (ANSOC) en este país se comenzó el trabajo de la interpretación de forma voluntaria. Como puede deducirse, estos intérpretes no percibían ningún salario y en su mayoría, eran familiares o amigos de personas sordas, con mayor conocimiento de la lengua de señas. Desde ese momento el contenido de trabajo de los intérpretes de LSC comenzó a estructurarse en función de las demandas de los miembros de dicha asociación, incluyendo los servicios que se prestaban a la junta directiva en su relación con los diferentes organismos, instituciones y organizaciones gubernamentales.

Paulatinamente la figura del intérprete de LSC se va haciendo cada vez más necesaria y en ocasiones, hasta imprescindible. Se amplía su labor y crece el reconocimiento como el eslabón más importante en la comunicación entre personas sordas y oyentes, aspecto de gran importancia para que las primeras puedan acceder en igualdad de condiciones a toda la información esencial para su inclusión escolar y social con una mayor independencia y capacidad para tomar decisiones.

[Escriba aquí]

A partir de entonces, se comenzó a transitar el camino que más tarde conduciría a la profesionalización de la interpretación de lengua de señas; la que se considera como un proceso dinámico que actualmente está sujeto a cambios y transformaciones constantes que marcan el desarrollo de la sociedad.

En la actualidad la interpretación en lengua de señas es una profesión porque existe una demanda social de profesionales que se identifican así mismo como tales, que reciben una remuneración económica por su trabajo y dominan un cuerpo de conocimientos en correspondencia con la evolución de esta materia. Como consecuencia del desarrollo alcanzado y la profundización de los estudios realizados sobre interpretación de LSC, la labor del intérprete rebasa su perfil profesional incursionando en investigaciones relacionadas con la lengua que utilizaban las personas sordas de la comunidad cubana. En tal sentido se expone un primer resultado en el año 1985 y en 1987 se presentan dos investigaciones; la primera sobre el lenguaje de la mímica y el gesto y la segunda sobre la ética de los intérpretes.

En mayo del año 1990 se realizó el primer encuentro de intérpretes de lengua de señas en Cuba, con sede en Ciudad de La Habana, en el que participaron 16 intérpretes en representación de las diferentes provincias del país. La reunión se planteó como objetivo la preparación profesional de los mismos; favoreciéndose el intercambio de experiencias y los nuevos lineamientos de trabajo. Se logró además, realizar la primera evaluación técnica, que constituyó un paso importante para la elaboración del documento normativo sobre los deberes y derechos del intérprete, así como su código de ética.

A partir de ese momento, los intérpretes de lengua de señas cubana (ILSC) se reunieron inicialmente cada seis meses y unos años más tarde, se determinó que estas reuniones debían realizarse con una frecuencia anual. En estos encuentros recibían una capacitación sobre temas relacionados con la lengua de señas, la interpretación, nociones de Lingüística, Psicología y otras temáticas de interés, además de recoger todas las inquietudes relacionadas con los intérpretes y la labor que desempeñaban. Al finalizar cada encuentro, la comisión de comunicación de la ANSOC, realizaba la evaluación técnica correspondiente a cada ILSC.

[Escriba aquí]

La oficialización de la lengua de señas cubana (LSC) en el contexto educativo, en el año 1994, marcó una nueva etapa en el proceso de profesionalización. Los ILSC comenzaron a impartir cursos de lengua de señas en las escuelas especiales, a los maestros y a los padres de educandos sordos en varias provincias del país.

Se realizaban además, cursos libres de lengua de señas y a partir de ahí, se seleccionaban a las personas con mayores aptitudes para trabajar como intérpretes en la ANSOC, en dependencia de sus habilidades comunicativas. Entre las principales funciones del intérprete de lengua de señas se encuentran las siguientes:

- Eliminar las barreras de la comunicación con las que se encuentran las personas sordas y oyentes que comparten códigos de comunicación diferentes.
- Facilitar a las personas sordas el acceso a la información en lengua de señas como lengua natural de esta comunidad.
- Favorece la independencia de la persona sorda para tomar sus propias decisiones, ayudándola a disponer de la información necesaria para formarse un criterio.
- Reconoce el derecho de acceder a la información y a la comunicación, tanto de las personas sordas usuarias de la lengua de señas, como de la persona no competente en lengua de señas.

En fin el intérprete tiene como función principal igualar la situación de comunicación entre las personas sordas usuarias de la lengua de señas y las personas no competentes en la misma.

Para cumplir las funciones que le corresponden al intérprete de lengua de señas cubana de forma eficiente, debe poseer las características siguientes:

- **Flexibilidad:** Los intérpretes al realizar su servicio en diferentes contextos sociales deben adaptarse a las situaciones en las que no siempre hallará personas que conozcan las funciones de la profesión, las características de la lengua de señas y no posean un amplio desarrollo lingüístico en la lengua de señas y el lenguaje oral.
- **Autocontrol:** El intérprete se ve inmerso en un clima de tensión porque las temáticas a abordar y los contextos son bastante diversos lo que exige de un

[Escriba aquí]

profesional que elimine las barreras de la comunicación cualquiera que sea la situación.

- **Distancia profesional:** Esta característica permite a los intérpretes no implicarse emocional o afectivamente en las situaciones de interpretación; sin embargo, esta distancia profesional no debe confundirse con la indiferencia o la frialdad.
- **Discreción:** Los intérpretes deben tener muy clara sus funciones y sus propios límites. Lo importante es la comunicación y la información, estas deben ser las protagonistas, mientras que el intérprete de LSC debe mantenerse como mero transmisor de la información.

De igual forma el intérprete de LSC debe poseer características intelectuales tales como:

- **Concentración:** Los intérprete deben tener una capacidad de concentración muy elevada que les permita atender a la información que les llega e intentar, en todo lo posible, ser inmunes a las interferencias que puedan bloquear el proceso de interpretación. Si no son capaces de concentrarse adecuadamente en su tarea, cualquier variable extraña (una persona que se mueva, un ruido inesperado le hará perder la concentración y la información que debe interpretar.
- **Memoria:** Es este proceso el que ayuda a retener en el cerebro la información durante el tiempo necesario para interpretarla. La memoria a corto plazo es una herramienta eficaz para la interpretación y la de largo plazo posibilita recordar conocimientos, noticias, acontecimientos que aunque no tengan empleo inmediato serán utilizados en algún momento
- **Agilidad y fluidez verbal:** El intérprete debe tener un caudal de vocabulario amplio para poder adaptarse a todos los contextos interpretando de manera ágil y fluida.
- **Agilidad mental:** Esta permite ordenar los pensamientos, extraer las ideas principales y tomar decisiones oportunas según la situación comunicativa.
- Un intérprete en el ejercicio de su actividad puede llegar a conocer detalles íntimos de la vida de sus clientes, por lo que dentro del principio deontológico se

[Escriba aquí]

destacan los límites éticos, morales y el carácter confidencial; por lo que debe tener:

- **Sentido de la responsabilidad:** Esta característica implica poner cuidado y atención a lo que hace no porque tenga que cumplir un código ético, ni porque reciba una compensación económica sino porque tiene una obligación moral con sus clientes.
- **Tolerancia:** En este sentido se hace referencia a respetar los criterios de los demás, aunque no necesariamente esté de acuerdo con ello.
- **Humildad:** Reconocimiento ante el desconocimiento o equivocaciones en la interpretación.

Aunque la motivación no se esboza de forma explícita entre las cualidades que debe poseer el intérprete de LSC, el autor de esta investigación concede gran importancia a la misma; ya que a mi juicio atraviesa de forma transversal las restantes cualidades y es inherente a toda actividad humana; por lo que constituye un elemento básico para garantizar la calidad en su desempeño; El autor de esta investigación asume lo planteado por el científico L. B. Omarov(1986) cuando expresó “La forma en que los trabajadores laboren, gasten el tiempo y los materiales con pocos resultados, o sean ágiles y productivos, en su desempeño depende no sólo de su calificación técnica; sino de su motivación hacia el trabajo.”¹⁹

Lo anterior presupone que el intérprete de LSC debe poseer un amplio dominio de las lenguas con las que interactúa en la prestación del servicio de interpretación, una cultura notable y una elevada motivación profesional a causa de la gama de perfiles que tiene esta profesión.

La interpretación de lengua de signos a lengua oral o viceversa requiere para su dominio de un buen conocimiento teórico y práctico de las capacidades, habilidades y estrategias necesarias para su desarrollo. Según García, (1982), un buen conocimiento de la teoría no sólo facilita la práctica, sino que ayuda a realizarla correctamente.

Según el autor de esta investigación un buen intérprete no sólo debe hacer interpretaciones a partir del conocimiento de las lenguas que interpreta; sino que

[Escriba aquí]

debe dominar el método para hacer bien la misma sobre la base de una elevada motivación profesional.

Para lograr que el intérprete de LSC reúna las cualidades requeridas, cuente con las características necesarias y realice su trabajo con calidad, es preciso atender el proceso de formación como un entramado en el que convergen los aspectos instructivos y lo afectivo-motivacional; esto requiere de un proceso de formación integral, de forma tal que no sólo instruya; sino eduque y motive por la profesión al futuro egresado.

1.3.- Proceso de formación de los intérpretes de LSC.

Resulta muy importante que la motivación profesional constituya una condición básica para los estudiantes que cursan la carrera de instructores de LSC; ya que en los últimos años esta figura tiene una gran demanda por el Ministerio de Educación (MINED) en Cuba que tiene entre sus objetivos llevar el conocimiento a las generaciones de cubanos sordos, de ello dependerá que cada aula, cada escuela en cualquier rincón del país donde exista un educando con esta discapacidad a partir de la secundaria básica, pueda contar con un intérprete de LSC.

De igual forma el intérprete de LSC no sólo actúa en el MINED; si no que lo hace en diferentes contextos de la sociedad; pues “La Revolución no se puede desentender de ninguno de sus niños, de ninguno de sus jóvenes”²⁰Castro (2003); ya que un país que aspire al desarrollo en todas las esferas y en particular el desarrollo cultural, no se puede desentender de la atención a este sector de la sociedad.

Sin embargo, esta tarea no puede quedar a la espontaneidad; los adolescentes y jóvenes que ingresan a la carrera de intérprete de LSC necesitan conocer el contenido de la profesión, qué horizonte abarca, si está al alcance de sus posibilidades, en otras palabras, necesitan ser motivados a realizar los estudios de la misma.

La motivación requiere desarrollar lo afectivo-cognitivo de la personalidad del adolescente o joven, sus intereses profesionales y en especial significar lo útil que es la labor de realizar los servicios de interpretación a estas personas que tanto lo necesitan, estar conscientes, además de la necesidad que tiene la sociedad de sus servicios.

[Escriba aquí]

Durante los últimos años el sistema educativo cubano respecto a la educación de los educandos sordos, pone en marcha experiencias referidas al método de enseñanza bilingüe que se desarrolla en diferentes países del mundo, una filosofía de trabajo que parte del concepto de biculturalidad del individuo sordo. El planteamiento anterior aboga por una meta específica: desarrollar una persona sorda que domine dos códigos lingüísticos de forma simultánea: la lengua española oral y/ o escrita y la lengua de señas cubana, de manera que el ajuste psicosocial del ciudadano sordo se realice en un entorno “normalizador” respecto a cada una de las lenguas.

Desde una perspectiva mayormente biomédica de paradigmas técnicos, sucintamente la comparación sordo-oyente establece carencia, defecto, enfermedad, y el gran objetivo pedagógico se basa en acercar al individuo sordo a la normalidad oyente, pagando cualquier precio por, intentar que “hable” como un oyente.

En la anterior concepción se obvia que la forma de comunicación (oral, gestual o gráfica) es una dimensión más del fenómeno comunicativo, y que la modalidad de comunicación forma parte de un aspecto humano, el lingüístico, pero que además la persona sorda debe desarrollarse en otros campos como la cognición, lo social, lo emocional, lo laboral, propósito en el que desempeña un papel fundamental el intérprete de LSC.

Como fruto de estas necesidades en el mes de febrero del año 1994 fue firmado un convenio entre el Ministerio de Educación y la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) para poner en práctica la experiencia de incorporación del intérprete de LSC en los contextos educativos y sociales donde se desarrollan las personas sordas

El hecho de reconocer la LSC como lengua de la comunidad sorda implica la necesidad de reajustar los recursos existentes incorporando a la infraestructura regular la figura del intérprete de LSC; esto conlleva a estructuración de un sistema para la formación profesional del mismo, a partir de las estrategias trazadas y los planes de estudios diseñados.

Con la fundación de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) el 3 de enero de 1978, la actividad de la interpretación de Lengua de Seña fue tomando un carácter más profesional a partir de las acciones que se iniciaron para

[Escriba aquí]

formar intérpretes de lengua de señas que junto a los primeros dirigentes de la organización comenzaron a percibir un salario por la labor que realizaban. En el año 1983 se oficializa la primera plaza de intérprete a nivel nacional y ya en 1985 se realiza el primer trabajo investigativo donde se demostró que la LSC era necesaria para la comunicación y educación de las personas sordas. También en 1987 se presentan dos trabajos investigativos más, uno sobre el lenguaje de la mímica y el gesto y otro sobre la ética del ILSC²¹.

En 1988 se aprueba una plaza de intérprete por cada una de las provincias del país y se orienta la investigación de la LSC en cada una de ellas. Sobre la base de ese trabajo investigativo se comienza el estudio y unificación de esta lengua. Debido a la creciente demanda de los servicios de interpretación por la comunidad sorda, se hizo necesaria la elaboración de programas de estudios para la formación de intérpretes de LSC desde el año 2000, en sus inicios con un carácter emergente por la necesidad inminente de estos especialistas para cubrir las demandas de dicha comunidad.

A partir de la experiencia relacionada con la formación de los intérpretes de LSC y por las exigencias de elevar la calidad de los servicios solicitados, se pasa a una etapa superior en este proceso, dándole a la misma un carácter académico institucionalizado para lo cual, como parte de un convenio de trabajo conjunto ANSOC–ISPEJVE–MINED se proyecta e inicia el proceso de formación de nivel medio superior, es decir técnico medio, a partir del curso escolar 2004–2005, lo que encuentra posteriormente su máxima expresión en el convenio establecido entre la ANSOC y el MES, con la formación de nivel superior desde el curso 2005 – 2006.

Con el desarrollo de todo este proceso de formación de intérpretes de LSC y la aprobación en el II Congreso Nacional de la ANSOC en el año 2003, se crea el Departamento Nacional de Interpretación, encargado de coordinar y dirigir toda la actividad de la especialidad en Cuba, por lo que ha tenido un papel protagónico y decisivo en todos estos acontecimientos relacionados con la formación y preparación de sus técnicos y profesionales.

En Cuba, al igual que en muchos otros países, el intérprete de lengua de señas es ya un profesional calificado gracias a la creación, primero en el 2002 de un programa de habilitación emergente de intérpretes conveniado entre la ANSOC y

[Escriba aquí]

el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” (ISPEJV) en La Habana y posteriormente en el 2004 de un programa específico de formación académica en interpretación de lengua de señas: *Técnico Medio en Interpretación de Lengua de Señas Cubana* del Ministerio de Educación (MINED); sin embargo, el hecho de que la LSC carezca por el momento del reconocimiento oficial como lengua en nuestro país ensombrece en ciertos aspectos la actividad profesional del intérprete de lengua de señas cubana.

No obstante se dan pasos sólidos en cuanto al reconocimiento de la LSC como un idioma oficial, transitando de ser vista como una alternativa de comunicación hasta su reconocimiento como la lengua natural de las personas sordas.

Lara y de los Santos(2000), refieren la necesidad del reconocimiento social y la remuneración laboral de los intérpretes de LSC como profesionales y consideran que se encuentran todavía en niveles muy por debajo de los Intérpretes de lenguas orales (ILO).

Según Milán, (2013), intérprete de LSC del Centro Nacional de Superación y Desarrollo del Sordo (CENDSOR), “uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de la interpretación de LSC lo constituye el nivel de formación y/o superación que reciban las personas que deseen dedicarse o se dedican a esta labor. Para ello es imprescindible perfeccionar la metodología en la enseñanza de la interpretación de LSC, que posibilite un mayor desarrollo de las habilidades interpretativas de los egresados”.²²

“Los intérpretes de LSC aún no reciben en su formación una profunda preparación para que una vez graduados, tengan las habilidades y técnicas necesarias desarrolladas para poder asumir una interpretación con la calidad requerida”.²³ Milán, (2013).

Se asume el criterio del autor nombrado en el párrafo anterior; pero se considera que además de los elementos enunciados por él para que los estudiantes de lengua de señas cubana, una vez egresados desempeñen una labor de calidad es preciso tener en cuenta la motivación como aspecto inherente a toda actividad humana y que debe tenerse en cuenta su desarrollo en el proceso de formación profesional.

[Escriba aquí]

El Centro Nacional de Superación Desarrollo del Sordo (CENDSOR), como institución docente-investigativa subordinada a la dirección nacional de la ANSOC y fundado en el año 2008, tiene entre sus objetivos principales la preparación y superación de los recursos humanos que laboran desde y para la comunidad sorda cubana, en los que se encuentra como una de las áreas priorizadas la Interpretación de Lengua de Señas; cuyos actores principales son los ILSC.

Con tales propósitos, además de encargarse de la formación de nuevos intérpretes de LSC, se diseñaron cursos dirigidos a potenciar las habilidades necesarias en los ya graduados para contribuir a elevar la calidad de los servicios de interpretación y que fueron poco desarrolladas en la formación emergente que recibieron.

De igual forma se considera fortalecer la formación de motivaciones profesionales hacia la profesión; ya que se observan debilidades en este aspecto y el sistema de actividades que se propone a pesar de estar dirigido a aquellos que se encuentran en formación también es susceptible de ser utilizado en los que asisten a los diferentes cursos que se imparten.

A pesar que la mayoría de los intérpretes de LSC son egresados de los programas desarrollados por el CENDSOR y del esfuerzo de los docentes para su capacitación, existen dificultades con la retención y los avances en la calidad del desempeño de los que permanecen son poco significativos.

Con la iniciación de los cursos libres de LSC se comienza el aprendizaje de la lengua de señas como herramienta importante, que permite establecer una adecuada comunicación con las personas sordas.

Los intérpretes que trabajaban como profesionales en la ANSOC y que fueron escogidos en los cursos libres, también participaban en los encuentros anuales de ILSC, y recibían una capacitación conjunta con los primeros intérpretes profesionales. Es necesario enfatizar que estos cursos no eran de formación de intérpretes.

En el año 2002 comienza a implementarse el primer proyecto de formación académica, a través del curso emergente de formación de intérpretes de lengua de señas cubana, con una duración de tres meses.

El programa de dicho curso no sólo contemplaba la enseñanza de la lengua de señas cubana; sino que incorporó además, una serie de asignaturas básicas para

[Escriba aquí]

la adquisición de los conocimientos relacionados con los elementos teóricos y prácticos de la interpretación, el español, los principios en los que se basa la Educación Especial, las características de las personas sordas desde el punto de vista psicológico, así como las particularidades de sus procesos psíquicos, el desarrollo de sus emociones y sentimientos y todo lo relacionado con la comunicación y la cultura de la comunidad sorda. De este modo comenzó una preparación integral de los ILSC.

Un año después, en el 2003, se aprueba un nuevo proyecto de formación de ILSC con un nivel de técnico medio para los egresados de 12º grado y de cursos emergentes de ILSC, con una duración de tres años. Se extiende notablemente el tiempo de estudios de la carrera; lo que permite realizar un trabajo más integral. El proyecto mencionado anteriormente se hizo extensivo al nivel de técnico medio para los egresados de 9º grado, pero esta vez con una duración de cuatro años; y las adecuaciones pertinentes al programa de estudios.

A partir del año 2005, se puso en marcha un proyecto experimental en el nivel de enseñanza superior para los egresados de 12º grado, técnico medio y cursos emergentes vinculados al ejercicio de la interpretación, a través del cual los egresados saldrán titulados como Licenciados en Interpretación de Lengua de Señas Cubana.

En la medida en que ha transcurrido el tiempo y con el aumento del nivel de exigencias a estos profesionales, se trabaja arduamente con el propósito de implementar cursos de superación para ILSC y de este modo elevar su nivel de desempeño. Se insiste además, en la autopreparación sistemática de los mismos con el objetivo de brindar a la comunidad sorda un servicio de interpretación de mayor calidad.

La bibliografía consultada señala que a través de esta formación profesional se pretende formar un intérprete de LSC que sea capaz de:

- Interpretar de la Lengua de señas cubana (LSC) a la lengua española y viceversa.
- Realizar las actividades de guía-interpretación de personas sordociegas, utilizando correctamente los sistemas lingüísticos que intervienen en el proceso de comunicación.

[Escriba aquí]

- Aplicar las técnicas adecuadas de interpretación según el modelo y el tipo de servicio.

En ninguno de los casos se refiere el papel de la motivación profesional en la formación de los intérpretes de LSC, aspecto muy poco tratado en las investigaciones y otras bibliografías consultadas sobre esta temática y que requiere de atención.

Actualmente, los ILSC no sólo están ubicados en la ANSOC en el área de los servicios sociales; un número considerable se encuentra trabajando en el ámbito educativo, prestando servicios a los educandos sordos que han logrado insertarse en los diferentes niveles de la enseñanza regular.

Independientemente de los logros obtenidos en las últimas décadas, con respecto a la interpretación de la lengua de señas en Cuba; debe tenerse en cuenta que el desarrollo de esta profesión va aparejado al aumento del nivel escolar y cultural de las personas sordas. Es por esto que los ILSC deben prepararse cada día más, desde el punto de vista del contenido y en la esfera motivacional con el fin de satisfacer en mayor medida las demandas de estas personas y brindar así un servicio a la altura del momento histórico actual.

La labor del intérprete de lengua de señas es muy necesaria para favorecer la interpretación de los mensajes emitidos en una de esas lenguas a su equivalente de forma eficaz, propiciando de esta manera la eliminación de las barreras de comunicación con las que se encuentran las personas sordas y los oyentes que comparten códigos de comunicación diferentes.

De forma específica el intérprete de LSC en el ámbito educativo se utiliza en caso necesario para favorecer el acceso al currículo de los educandos sordos e hipoacúsicos (incluyendo a los sordos con IC), que se encuentran en el proceso de continuidad de estudios en diferentes niveles educativos.

El Intérprete de Lengua de Señas cobra matices especiales con respecto a cualquier intérprete común al realizar el ejercicio de sus funciones en una forma extraverbal de comunicación y además, con personas cuyas particularidades comunicativas exigen de una mayor preparación de este profesional.

Por consiguiente la formación del Intérprete de LSC debe alcanzar un nivel profundo y sólido, de forma tal, que le facilite una preparación cultural integral que

[Escriba aquí]

dé respuesta a las exigencias de sus beneficiarios durante el importante proceso de transculturación de la información.

Todo lo anteriormente expuesto produce una apertura y disponibilidad para que el estudiante de LSC durante su formación tome conciencia de:

- Sus propias motivaciones
- El significado que tiene aprender y la satisfacción que tiene enseñar lo aprendido a estas personas que tanto lo necesitan.
- El significado de la autonomía a partir de sus propias metas.

Independientemente de los logros que se han alcanzado en las últimas décadas, con respecto a la interpretación de la lengua de señas en Cuba; debe tenerse en cuenta que el desarrollo de esta profesión va aparejado al aumento del nivel escolar y cultural de las personas sordas. Es por esto que los Intérpretes de LSC deben de esforzarse cada día más con el fin de satisfacer en mayor medida las demandas de estas personas y brindar así un servicio a la altura del momento histórico actual.

El 6 de febrero del año 2009, se crea el consejo nacional de especialistas de la Interpretación (CONESINT), órgano de trabajo científico del Departamento de Interpretación de LSC del Centro Nacional de Superación y Desarrollo del Sordo (CENDSOR), conformado por un grupo de profesionales vinculados al trabajo de esta área, que se encargan de llevar a cabo acciones relacionadas con esta función, en lo que respecta a los procesos de formación, capacitación y especialización de los intérpretes de LSC, así como, de investigación y confección de materiales para la divulgación, promoción y apoyo a la docencia y a todo tipo de actividad concerniente a la especialidad.

En la actualidad el Departamento Nacional de Gestión y Desarrollo de la Interpretación de Lengua de Señas Cubana continúa realizando modificaciones en su funcionamiento, en busca de la optimización en la calidad de los servicios de interpretación de lengua de señas en Cuba, a partir de una adecuada concepción en la organización de las acciones que favorezcan el desarrollo de esta actividad en cada técnico y profesional.

Este departamento tiene la misión de implementar acciones que contribuyan a garantizar los servicios de interpretación de LSC con calidad, a partir de la

[Escriba aquí]

concepción en la dirección y evaluación de la actividad de los técnicos y profesionales del área. Para lograrlo, se plantean los objetivos siguientes:

- Unificar a todos los Intérpretes de Lengua de Señas Cubana.
- Emplear a los intérpretes de LSC.
- Organizar, controlar y evaluar los servicios de interpretación en los diferentes ámbitos.
- Brindar a las personas sordas y oyentes un servicio de calidad.
- Determinar las necesidades profesionales de cada uno de los especialistas.
- Coordinar acciones de formación, capacitación y superación de los profesionales de acuerdo a sus necesidades con las entidades afines.
- Evaluar la calidad de los servicios de interpretación y su funcionamiento en cada territorio.

Esta investigación se desarrolla en la provincia Matanzas; ya que presenta dificultades en el proceso de formación de intérpretes de LSC; lo que se fundamenta en las dificultades que se presentan en la retención escolar y laboral, una vez egresados de los centros formadores donde se realizan las diferentes modalidades; lo que propicia una difícil situación en la prestación de los servicios de interpretación en los diferentes contextos.

Para el funcionamiento de las diferentes modalidades que han tenido los cursos de formación de intérpretes de LSC el Departamento Nacional de Gestión y Desarrollo de la Interpretación de Lengua de Señas Cubana de conjunto con el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona elaboraron el primer programa para la habilitación de estos especialistas; ya que se necesitaban con urgencia para trabajar de manera inmediata en las aulas de la enseñanza regular a las que accedían las personas sordas por la continuidad de estudios, principalmente desde el nivel educativo de secundaria básica en adelante.

El programa de habilitación de Intérpretes de LSC, tenía una duración en inicio de seis meses, el que ha sufrido modificaciones en cuanto a las asignaturas y horas clase en correspondencia con las necesidades actuales. El plan de estudio quedó de la siguiente forma:

Asignaturas del curso de LSC

1. Comunicación y Cultura de la Comunidad Sorda (CCCS)-----20 h/c
2. Lengua de Señas Cubana(LSC)-----80 h/c

[Escriba aquí]

3. Teoría y Técnicas de la Interpretación(TTI)-----50 h/c

4. Español como segunda lengua(E).-----30 h/c

Total -----180 h/c

Una vez egresados de la escuela de formación de intérpretes de LSC es fundamental la actualización de los contenidos recibidos a través de los cursos que se organizan en el CENDSOR, la ANSOC y la preparación metodológica que se efectúa como mínimo dos veces al mes: una en el centro donde desempeña su labor profesional y tiene la relación con los aspectos metodológicos del nivel educativo y la otra está dirigida por los especialistas de la asociación provincial de sordos para dar tratamiento a la actualización de las señas, el desarrollo de habilidades interpretativas y las técnicas de interpretación.

En el análisis del programa de estudios para la formación de intérpretes de LSC se aprecia que no cuenta con orientaciones metodológicas dirigidas a orientar cómo contribuir al desarrollo de la motivación profesional a los intérpretes de LSC en formación; por lo que se estructura un sistema de acciones dirigido a tales propósitos.

Conclusiones parciales

La sistematización realizada posibilita aseverar que la teoría de la motivación profesional ha sido tratada por diversos autores nacionales, en correspondencia con las nuevas concepciones desde un enfoque personológico, que reconoce el carácter activo del sujeto en este proceso. Esta teoría sirve de base para el estudio de la orientación profesional de los intérpretes de LSC, temática que no ha sido ampliamente abordada en la literatura especializada.

El proceso formativo de los intérpretes de LSC en Cuba es relativamente joven y ha estado sujeto a serias transformaciones en cuanto al nivel para el ingreso, tiempo de duración de la carrera según los tipos de cursos; pues ha sido preciso recurrir a la formación emergente y los programas que se han aplicado; sin embargo demanda de actividades que favorezcan la formación y desarrollo de sólidas motivaciones profesionales que permitan que el servicio de interpretación en LSC tenga una alta calidad; ya que constituye un nuevo recurso que favorece la inclusión escolar y social de las personas con discapacidad auditiva, al vencer la barrera de la comunicación; ya que la barrera comunicativa junto con el

[Escriba aquí]

sustrato psicológico subyacente constituyen el eje fundamental del trabajo habilitador en la discapacidad auditiva.

CAPÍTULO 2:-Situación actual que presenta la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación.

Con el avance de la Revolución Científico – Técnica a las puertas del siglo XXI, el papel de los factores humanos, de su motivación hacia las diferentes actividades que realiza el hombre, cobran una singular importancia. Una de las tareas básicas de la educación en Cuba, lo constituye el proceso de educación y desarrollo de la

[Escriba aquí]

personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, encargo social que está en manos de los maestros y profesores de diferentes sistemas educativos.

De lo anteriormente expuesto se deriva la importancia que tiene todo el proceso de formación y superación de los futuros intérpretes de LSC, que en primer lugar deben estar bien motivados al seleccionar esta profesión que requiere de infinito amor, dedicación y entrega profunda a la labor de formar a las nuevas generaciones de hombres revolucionarios y patriotas y como ha dicho nuestro comandante en jefe, Fidel Castro, de hombres cultos, de forma específica a las personas sordas como integrantes de la sociedad.

En este capítulo se describe la estrategia investigativa y se caracteriza el proceso de formación profesional de los instructores de LSC en formación, sobre la base de las dimensiones, indicadores y descriptores de medida, implícitos en la definición de la variable fundamental de esta investigación.

Operacionalización de la variable la motivación profesional en la formación de intérpretes de lengua de señas cubana. (Anexo 1) Descripción de los pasos metodológicos seguidos en la investigación.

El estudio teórico permitió definir la variable fundamental de la investigación que se enuncia en los términos siguientes: la motivación profesional en la formación de instructores de lengua de señas cubana. Se determinaron dos dimensiones: cognitiva y metodológica-motivacional. Ambas se centran en cuáles son los conocimientos que debe poseer el profesor que imparte clases en este tipo de cursos y qué actividades propician el desarrollo de la motivación profesional en la formación de instructores de lengua de señas cubana.

La dimensión cognitiva para la motivación profesional en la formación de instructores de lengua de señas cubana se refiere a los conocimientos y habilidades que deben poseer los profesores para el logro de las aspiraciones del Modelo educativo bilingüe en cuanto a la integración de la lengua de señas y la segunda lengua, y de manera particular la motivación del intérprete de lengua de señas en la consecución de los objetivos propuestos.

La dimensión metodológica-motivacional refiere el tratamiento metodológico y el empleo de recursos para el desarrollo de motivaciones profesionales en los estudiantes; así como los niveles de satisfacción que muestran profesores y familias para contribuir a la motivación profesional de los estudiantes en formación

[Escriba aquí]

mediante su implicación afectiva por el éxito de su aprendizaje y práctica; en tal sentido se determinan como indicadores los siguientes:

- Dominio sobre los contenidos del plan de estudios de la carrera y la asignatura que imparte.
- Conocimiento sobre la formación vocacional y las vías que pueden utilizarse para su desarrollo.
- Práctica del diagnóstico de las motivaciones profesionales de los estudiantes. □ Tratamiento metodológico y empleo de recursos y metodológicos para el desarrollo de motivaciones profesionales en los estudiantes.
- Niveles de satisfacción que muestran por el éxito de los estudiantes, incluyendo su motivación.

Las dos dimensiones y sus correspondientes indicadores permitieron interpretar y valorar los resultados obtenidos en las indagaciones empíricas para caracterizar la situación actual de la motivación profesional en los intérpretes de LSC en la provincia Matanzas.

2.1. Valoración de los resultados de los métodos aplicados durante la etapa de diagnóstico.

Para desarrollar el estudio que se realiza en esta investigación se siguen cuatro pasos fundamentales:

1er paso: Estudio previo del problema

- Determinación de los fundamentos teóricos acerca de la evolución de la motivación profesional en relación con la formación de intérpretes de LSC.
- 2do paso: Constatación del estado actual del proceso de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación.
- Operacionalización de la variable fundamental de la investigación con la determinación de las dimensiones, los indicadores y descriptores de medida. ▪ Indagación sobre los antecedentes de la motivación profesional en relación con la formación de intérpretes de LSC; así como los inicios y actualidad del desarrollo de dicho proceso en la provincia Matanzas.
- Aplicación de diferentes instrumentos investigativos a la muestra seleccionada: 3er paso: Estructuración de un sistema de actividades dirigido a la motivación profesional de los intérpretes de LSC en la provincia Matanzas.

[Escriba aquí]

- Identificación de las principales posiciones teóricas de partida que sustentan el sistema de actividades dirigido a la motivación profesional de los intérpretes de LSC en la provincia Matanzas. .

- Precisión de las acciones que conformarán el sistema de actividades dirigido a la motivación profesional de los intérpretes de LSC en la provincia Matanzas. ., 4to paso: Valoración de la validez y viabilidad del sistema de actividades dirigido a la motivación profesional de los intérpretes de LSC en la provincia Matanzas. ▪ Implementación del sistema de actividades dirigido a la motivación profesional de los intérpretes de LSC en la provincia Matanzas.

La variable fundamental de esta investigación la constituye la formación de la motivación profesional en los estudiantes de LSC.

Las dimensiones son: metodológica, psicopedagógica y comunicativa motivacional. (Ver anexo 2).

Constituyen antecedentes de este trabajo las investigaciones realizadas en el CENDSOR por los autores Milán (2013) y Morales (2014), referidas a la formación de intérpretes de LSC.

Se realiza la selección de la muestra de tipo intencional y se definen los grupos de estudio siguientes:

Grupo I: - 32 intérpretes de LSC que se encuentran en el curso de formación.

Grupo II: - 12 profesores y directivos del curso de LSC.

Grupo III: - 36 miembros de la ANSOC, de ellos 9 de la directiva provincial, 3 de la directiva nacional y 24 de la comunidad sorda matancera.

Grupo IV.- 7 directivos y docentes donde realizan la práctica los intérpretes de LSC en formación.

En el proceso investigativo para diagnosticar la situación actual de la motivación profesional en los intérpretes de LSC se aplicaron los métodos siguientes:

Análisis documental del plan de estudios, programas, orientaciones metodológicas para la formación de intérpretes de LSC, plan de desarrollo de la especialidad y dictámenes de los convenios MINED-ANSOC que rigen la educación de escolares sordos (Anexo 3); **observación** de clases y diferentes eventos donde las personas sordas reciben los servicios de interpretación. (Anexo 4); **encuesta** a estudiantes del curso de formación de intérpretes de LSC. (Anexo

[Escriba aquí]

5); miembros de la directiva de la ANSOC a nivel nacional, provincial y de la comunidad sorda (Anexo 6); miembros de la familia de los estudiantes. (Anexo 7); entrevista a directivos y docentes del centro de formación de intérpretes de LSC y de las instituciones donde estos realizan sus prácticas docentes. (Anexo 8) Para diagnosticar la situación que presenta la motivación de los intérpretes en lengua de señas se aplicaron los instrumentos siguientes:

2.2. Análisis de los resultados que se obtienen de la aplicación de los métodos de investigación aplicados.

Análisis documental

De la revisión del plan de estudios, programas y orientaciones metodológicas para la formación de intérpretes de LSC y las líneas de desarrollo de la especialidad y dictámenes de los convenios MINED-ANSOC que rigen la educación de escolares sordos se derivan las consideraciones siguientes:

En el año 2009 el Departamento Nacional de Gestión y Desarrollo de la interpretación de LSC radicado en el CENDSOR elaboró el plan de estudios y los programas correspondientes para la carrera de intérpretes de LSC; pero no se enuncian de manera explícita los objetivos y contenidos en general y particularmente aquellos relacionados con las asignaturas Lengua Española y Lengua de señas. De igual forma no se tiene en cuenta la inclusión de elementos relacionados con la psicología en general y de forma particular con el desarrollo de las motivaciones. Por otra parte, no se han elaborado las orientaciones metodológicas que constituyen una guía para la aplicación de recursos didácticos y metodológicos que propicien el desarrollo de la motivación profesional en los intérpretes de LSC en formación.

En las líneas de desarrollo de la especialidad, elaboradas por el Ministerio de Educación para la educación de escolares sordos, se expresa la necesidad del trabajo con la comunicación y el currículo como aspectos básicos para lograr la calidad educativa; sin embargo, no se considera la estrecha relación que debe existir entre ambos códigos (lengua de señas y español como segunda lengua. En las precisiones realizadas en las reuniones MINED-ANSOC desde el año 2009 hasta 2015 se señala la necesidad de perfeccionar la enseñanza del español como segunda lengua y se destaca la labor del intérprete de LSC como mediador

[Escriba aquí]

en la comunicación de las personas sordas y aquellas que no tienen dominio de la misma; pero no se hace alusión a la formación de los mismos para que estén en condiciones de cumplir sus funciones con calidad.

En la etapa de diagnóstico se realizó la observación de clases de Lengua Española (7) y Lengua de señas (8); 15 clases en total, así como la interpretación en eventos (reuniones en la ANSOC, jornada científica y preparaciones metodológicas)

En la observación de las clases se constató que sólo en el 33% (5), se utiliza una motivación adecuada y medios de enseñanza novedosos. En ninguna de ellas se aprovechan las potencialidades que tienen los contenidos para contribuir a la motivación profesional de los estudiantes. A pesar de existir un plan previo; por lo que se evalúa este indicador como poco adecuado. El empleo de situaciones comunicativas, que resulta tan beneficiosa para contribuir a la formación de las motivaciones profesionales, sólo está presente en 1 de las clases visitadas para el 6%.

En las clases de Lengua de señas se pudo observar que 6 estudiantes de 32 que componen el grupo clase para el 18,7% dominan los elementos que integran la lengua de señas: configuración de la mano, movimiento. Es bueno destacar que realizan la seña de forma mecánica; lo que no contribuye a la interiorización consciente del contenido y la calidad del discurso señado. Este indicador resulta poco adecuado.

La competencia en Lengua Española y Lengua de señas cubana es poco adecuada; pues carece de la debida interiorización consciente. Las formas de evaluación utilizadas son poco variadas en la totalidad de las clases y no se evalúa durante todo su tiempo útil, sólo al final de la misma. Generalmente se hace de manera teórica que requiere de la reproducción de los contenidos y no se tiene en cuenta la interpretación y otros niveles que revelan la verdadera solidez del conocimiento.

Las conclusiones de las clases se realizan de forma tradicional, los profesores se limitan a recapitular el contenido y es pobre la participación activa de los estudiantes.

En el caso de la observación de interpretación de LSC en 13 eventos, se observó que es poco adecuada; ya que evidencia poca solidez en los conocimientos para

[Escriba aquí]

la interpretación en LSC. Sólo en 5 de ellos para el 38% del total se cumple con la competencia ético profesional; en los restantes se evidencia cierta falta de responsabilidad y seriedad en el servicio que se evidencia en una incorrecta configuración manual, dirección y/o expresión gestual en correspondencia con el mensaje que se pretende comunicar.

De igual forma resulta significativo que en 8 de los eventos visitados se constató que durante el ejercicio de interpretación los estudiantes no se apoyan en el movimiento de los ojos, la forma de los labios, el estrechamiento y ensanchamiento de las mejillas, el dominio del espacio y la posición del cuerpo lo que evidencia falta de preparación para el desarrollo de la actividad.

La encuesta aplicada a los estudiantes que se forman como intérpretes de LSC (32), arrojó los resultados siguientes:

Los 32 estudiantes encuestados tienen un nivel de escolaridad de noveno grado, para el 100% de la muestra; ya que esta se corresponde con la población. De ellos 7 eligieron la carrera en primera opción para el 21,8%, entre segunda y tercera opción, lo hicieron 8; lo que representa el 25% de la muestra, el resto (15), para el 46,8% lo hicieron en cuarta o quinta opción; lo que demuestra que la profesión no resultaba de mucho interés para los estudiantes. Referente a los conocimientos sobre el contenido de la carrera, ninguno refiere tener amplios conocimientos, el 56,2% (18) declaran tener algunos y el 43,7% (14) expresan no tener ningún conocimiento, este resultado permite afirmar que existen serias dificultades en la formación vocacional y orientación profesional que debe realizarse previo a la selección de la carrera por partes de los estudiantes.

Al enunciar los motivos que los condujeron a la elección de la carrera, se constató que 3 estudiantes para el 9,3% quieren tener un nivel social y cultural adecuado; no hay coincidencia con la cantidad que solicitó la carrera en primera opción (7), el análisis conlleva a que lo hicieron por otras causas.

Sólo a el 1,2% (4) les interesa la comunidad sorda y tiene motivaciones para la interpretación. Resulta llamativo que 12; lo que representa el 3,7% de la muestra, no tenía otra opción para continuar estudios, el 0,6% dice conocer a personas intérpretes (2); refiere que la carrera tiene varios perfiles 1 estudiante, que representa el 0,3%, a 4 de los encuestados le da igual cualquier carrera para el 1,2%, al mismo por ciento (4) le resulta igual cualquier carrera y 2 para un 0,6%

[Escriba aquí]

enuncian otros motivos: Me gusta saber la LSC; pero no para realizar ese trabajo y tengo un primo sordo que me gustaría comunicarme con él.

Respecto a cuáles son los objetivos de su vida profesional 8, para el 25 % expresan que desean ser útiles a la sociedad, específicamente a las personas sordas que tanto necesitan de su servicio; el 46, 8% (15) desean ganar dinero para comprar lo que deseen y ser independientes; 7 (21,8%) dicen que trabajarán en lo que aparezca, que lo importante es ser buen trabajador; 2 (6,2%) esboza que le gusta comunicarse con las personas sordas y es bonito dominar esa lengua. Piensan dedicarse a la interpretación por siempre 12 estudiantes para el 37%; expresan ejercerla por algún tiempo 16 para el 50%, el 12,5% (4) no ejercerá la profesión porque sólo quieren complacer a sus padres con el estudio de una carrera; pero buscarán otro trabajo.

Si tuvieran la oportunidad de elegir carrera nuevamente, volverían a elegir intérprete de LSC 8 estudiantes, lo que representa el 25%, el resto por una u otra razón elegirían otra profesión.

Después del análisis de las encuestas aplicadas a los intérpretes de LSC en formación se determinaron las regularidades siguientes:

El 46, 8 % de los estudiantes de lengua de señas cubana solicitaron la carrera en cuarta y quinta opción; lo que apunta a la débil formación vocacional y poca motivación por su estudio.

La mayor parte de los encuestados carece de conocimientos amplios sobre la carrera y su perfil.

Una parte limitada de los encuestados tiene en cuenta el contenido social de la profesión.

El curso de interpretación que se realiza no se traduce en solucionar el problema de la fuerza de trabajo necesaria para los años próximos; ya que una gran parte de los estudiantes no piensa mantenerse por siempre en los servicios de interpretación.

Las encuestas aplicadas a 36 miembros de la directiva de la ANSOC y personas sordas adultas arrojaron los siguientes resultados:

Todos los encuestados (36) consideran que los servicios de interpretación siempre son necesarios para establecer la comunicación entre las personas

[Escriba aquí]

sordas y aquellas que no tienen dominio de la LSC y conceden mucha importancia al intérprete de LSC.

De los directivos de la ANSOC (12) y (24) miembros de la comunidad sorda matancera, 19 que representan el 59,3% de la muestra, refieren que a veces los cursos de formación de intérpretes de LSC los prepara adecuadamente para realizar un servicio de calidad; A su juicio inciden en este resultado la insuficiente preparación de los profesores del curso respecto a la LSC, los instructores de LSC que imparten la asignatura no siempre tienen formación pedagógica, las dificultades en la formación vocacional y la desmotivación de una gran parte de los estudiantes, elementos que constituyen barreras para lograr la calidad de la formación a la que aspiramos.

El 37,5% (12) dicen que nunca los intérpretes de LSC están bien preparados para brindar un servicio de calidad, inciden en este resultado la inestabilidad en el desarrollo de los cursos que se imparten, dificultades en la selección de los adolescentes que van a estudiar la carrera y la falta de motivación en estos. 9 de los encuestados para el 28,1 % consideran que los intérpretes de LSC a veces son reconocidos socialmente; el 84,3 % (27) señala que nunca los intérpretes de LSC son reconocidos socialmente, plantean que, a los maestros, auxiliares pedagógicas, médicos y a otros trabajadores se le reconoce en las organizaciones de masa, en el barrio, en la circunscripción, esto no ocurre con la figura del intérprete.

En la etapa de diagnóstico se entrevistó a directivos y docentes del centro de formación de intérpretes de LSC (6) y de las instituciones donde estos realizan sus prácticas (5) y se constató que el 40% (2) de los entrevistados consideran que los estudiantes presentan dificultades en la interpretación de la materia que imparte el profesor; lo que denota falta de preparación. El 60% plantea que a pesar de algunas dificultades que presentan los estudiantes, quizás por ser noveles se preparan para la actividad que realizan.

El 100% de los encuestados (11) expresa que en el período de práctica los estudiantes son visitados una vez mensualmente por los profesores del curso de formación y en ocasiones, sin frecuencia definida por algún miembro del departamento de comunicación de la ANSOC; esto no resulta suficiente para controlar y asesorar la actividad de interpretación en estos centros.

[Escriba aquí]

Plantean que el centro formador de intérpretes de LSC brinda orientación profesional a las familias de los estudiantes referente a su motivación por la carrera que estudian y cómo contribuir a su desarrollo en algunas escuelas de padres; ya que esto no está planificado en el plan de trabajo.

Refieren que los padres participan muy poco junto a sus hijos en las actividades que la escuela planifica y la satisfacción por los resultados que obtienen sus hijos es inadecuado; algunos de ellos lo hacen en los trabajos voluntarios, fundamentalmente, (7, de 32 padres y otros familiares para un 19,4%)

A partir de la información recopilada, se procede a establecer la relación entre los resultados obtenidos de la aplicación de los diferentes métodos de investigación aplicados con el propósito de asegurar la validez de los datos.

En este sentido, se identifica en los instrumentos aplicados que el colectivo pedagógico del centro de formación de intérprete de LSC y de las instituciones donde estos realizan las prácticas; así como los estudiantes poseen potencialidades para la formación y desarrollo de motivaciones profesionales que favorezcan el éxito de la interpretación en LSC.

Como potencialidades se precisan las siguientes:

- En las líneas de desarrollo de la especialidad elaboradas por el Ministerio de Educación para la educación de escolares sordos, se revela la importancia de la adquisición de la lengua de señas desde las edades más tempranas como base lingüística necesaria para el aprendizaje del español escrito; destacándose el papel del intérprete en la comunicación, a partir del nivel educativo de secundaria básica.
- Existencia de un modelo educativo bilingüe que reconoce la lengua de señas como lengua natural de las personas sordas.

□La disposición que muestran los claustros del centro formador de intérpretes de LSC y de las instituciones donde realizan las prácticas para prepararse y aplicar el sistema de actividades para el desarrollo de la motivación profesional en los estudiantes de LSC.

□La disposición de los estudiantes de LSC y sus familias para participar en las actividades para la formación y desarrollo de motivaciones profesionales. Las principales limitaciones referentes a la motivación profesional de los estudiantes de LSC se encuentran en:

[Escriba aquí]

- Carencias metodológicas de los profesores para conducir el proceso docente- educativo de forma tal que propicie el desarrollo de motivaciones profesionales en los estudiantes.
- El empleo de insuficientes recursos metodológicos que contribuyan al desarrollo de las motivaciones profesionales en los estudiantes de LSC.
- Necesidad de actualización de los conocimientos sobre las transformaciones de la lengua de señas cubana y su correspondencia con palabras y expresiones del idioma español, carente de señas.
- Pocas habilidades para crear situaciones comunicativas y actividades que favorezcan la motivación profesional de los estudiantes de LSC.
- Irregularidad en el seguimiento a la formación de los intérpretes de LSC, en correspondencia con los niveles de su formación académica.
- Insuficiente desarrollo de la motivación profesional en los intérpretes de LSC en formación.

Las indagaciones empíricas realizadas posibilitaron la realización de la caracterización de la motivación profesional en los intérpretes de LSC en formación.

A partir de las exigencias de los servicios de interpretación, las limitaciones de la formación de las motivaciones profesionales en los estudiantes se expresan en las carencias que presentan los claustros pedagógicos en el orden teórico metodológico para realizar actividades docentes y extradocentes que contribuyan a la formación de la motivación profesional de los estudiantes de LSC.

Lo anteriormente expuesto apunta hacia la necesidad de estructurar un sistema de actividades dirigidas a la formación de las motivaciones profesionales en los estudiantes de LSC.

En la sistematización realizada acerca del sistema de actividades como resultados científicos fueron analizadas las posiciones de diferentes autores, que han dedicado sus estudios a esta temática; no obstante, el autor del presente trabajo asume el concepto ofrecido por M. G. Luis Ernesto que aparece en un material en soporte digital para la formación de maestrantes, por considerarlo el más actual, concreto y abarcador.

[Escriba aquí]

Dicho autor considera el sistema como: “el conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado”.²⁴(Martínez González, L. E., 2007)

Entre los requisitos a tener en cuenta se pueden destacar los siguientes: el objeto debe tener una organización sistémica, la cual implica que sus componentes hayan sido seleccionados (implicación); que se distingan entre sí (diferenciación) y que se relacionen (dependencia), o sea, que haya revelación de los nexos, y que exista concatenación entre los fenómenos y procesos que son objeto de análisis.

En esta investigación se elaboraron 11 actividades cuyo objetivo fundamental es desarrollar la motivación profesional de los intérpretes de lengua de señas en formación. Para ello, se pueden aprovechar la clase como forma fundamental del proceso docente-educativo, las actividades extraescolares, los espacios destinados a la preparación metodológica y las reuniones mensuales que se realizan en la ANSOC. El tema de todas las actividades gira alrededor de la labor del intérprete de lengua de señas cubanas.

Otro aspecto de gran importancia es que el sistema de actividades se corresponda con los resultados de la caracterización de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación que permita ordenar el sistema de influencias según las necesidades reales del grupo.

En este sentido se consideran de mucha validez las actividades extradocentes donde el estudiante necesite planear, informarse, debatir problemas, expresar criterios, reflexionar y decidir ante situaciones polémicas. Ello sin lugar a dudas los conduce hacia el desarrollo de su motivación profesional, autodeterminación y estabilidad profesional.

De tal modo, se conciben las actividades como expresión del currículo en acción, y se toma al grupo como la vía para el logro de los objetivos y acciones profesionales de carácter estable.

Para una mejor comprensión de los componentes estructurales del sistema de actividades que se propone, se presenta su esquema gráfico. (Figura 1) En la estructura de las actividades están presentes los siguientes elementos:

[Escriba aquí]

- Tema de la actividad □ Objetivo.
- Participantes
- Desarrollo
- Evaluación

El sistema de actividades se sustenta en los fundamentos teóricos siguientes:

La concepción histórico-cultural porque posibilita reconocer que los estudiantes de lengua de señas en formación poseen potencialidades para el desarrollo de motivaciones profesionales que garanticen el éxito de la interpretación como aspecto fundamental para la comunicación de las personas sordas y la participación activa en la transformación que se suceden en esta arista de la vida social.

El carácter comunicativo de segundas lenguas. En la enseñanza de segundas lenguas deben tenerse en cuenta las situaciones comunicativas como categoría esencial que propicia el aprovechamiento de las vivencias de los estudiantes y contribuye a la formación de las motivaciones profesionales.

Enseñanza de la lengua en su contexto cultural. Los instructores de LSC en formación deben interiorizar que las personas sordas viven en una sociedad de oyentes y debe actuar constantemente con personas bilingües y no bilingües; por lo que se debe partir de la interacción entre la comunidad sorda y oyente, para contribuir al desarrollo e integración social de las mismas; las que comparten modos de socialización, formas y estilos que los identifican como miembros de una comunidad lingüística.

El sistema de actividades propuesto está estructurado de la forma siguiente: objetivo, fundamentos teóricos y actividades y evaluación.

El objetivo es: Contribuir a la formación y desarrollo de las motivaciones profesionales de los intérpretes de LSC en formación. Las acciones están integradas por: objetivos, participantes, desarrollo y evaluación.

Sistema de actividades para la formación y desarrollo de las motivaciones profesionales en los estudiantes de LSC en formación. Actividad 1

Tema: Yo soy los oídos de tu mundo de silencio.

Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes de LSC con la labor de interpretación a través de situaciones problemáticas cotidianas, destacando el humanismo que encierra esta labor.

[Escriba aquí]

Participantes: -Estudiantes en formación, personas sordas adultas

Desarrollo: - Presentación de situaciones problemáticas dramatizadas donde se observen a diferentes personas sordas tratando de comunicarse con personas oyentes. Conversar sobre las barreras de la comunicación y de como el intérprete con su labor puede convertirse en el emisor del mensaje y actuar como mediador para que se produzca el proceso de comunicación.

Evaluación: Realizar un mapa conceptual que ilustre la labor del intérprete.

Actividad 2

Tema: - Para crecer de tu mano

Objetivo: Escucharexperiencias de instructores de LSC de experiencia en el trabajo de interpretación.

Participantes: -Intérpretes de LSC en formación, Intérpretes que ejercen la profesión de forma profesional, familiares de los estudiantes.

➤ **Desarrollo:** Se invita a intérpretes de experiencia en la labor de interpretación de LSC para que narre la satisfacción que le ha brindado el desempeño de esta profesión y el papel relevante que juegan para la comunidad sorda y el cariño que estos le profesan.

- Elementos más significativos de su vida como educador
- Caracterizar la educación en el período en que estudió la carrera.
- Anécdotas relacionadas con su vida □ Valoración de la figura.
- Buscar fotos, documentos y otros materiales relacionados con su vida y obra

Evaluación: Elaboración de una lluvia de idea sobre los criterios emitidos por los intérpretes invitados y que sirvan de sustento para desarrollar motivaciones en los intérpretes en formación.

Actividad 3

Tema: - Andamos juntos de las manos tú y yo.

Objetivo:Debatir criterios de la comunidad sorda respecto a la importancia del intérprete de LSC.

Participantes: Intérpretes de LSC en formación.

[Escriba aquí]

Desarrollo: Se presenta un video que ilustra la opinión de diferentes sordos adultos opinando sobre la importancia de los intérpretes en diferentes contextos, fundamentalmente en el sector educacional. Debatir lo observado en el video. Presentar testimonios reales de representantes de la comunidad sorda que laboran en la ANSOC sobre el tema.

Evaluación: Narración de alguna anécdota vivida relacionada con el tema en su proceso de formación.

Actividad 4

Tema: - Somos tú y yo, yo y tú para comprender el mundo.

Objetivo: Constatar la labor del intérprete de LSC y su papel social en diferentes contextos.

Participantes: Profesores del curso de formación de Intérpretes de LSC en formación, miembros de los centros donde realizan sus prácticas laborales, miembros de las familias.

Desarrollo: Visitar diferentes lugares en los que se requiera el servicio de interpretación e intercambiar con el personal. Realizar una dramatización donde simulen su actuación en una consulta médica, un parto, un juicio, un programa televisivo, en un centro educacional y en eventos. Conversar sobre el papel social que desempeñan.

Posteriormente realizar una lectura de la siguiente frase: "... ¿Y que es trabajar con amor? Es tejer la tela con hilos extraídos de nuestro corazón, como si nuestro amado fuese a usar la tela. Es construir una casa con afecto, como si nuestro amado fuese habitar en ella. Es plantar semillas con ternura y cosechar con gozo, como si nuestro amado fuese a gozar del fruto. Es infundir en todas las cosas que hacéis el aliento de nuestro propio espíritu".

José Martí.

Conversar sobre el autor de esta frase y sobre la belleza de este texto.

Análisis e interpretación de la frase, reflexionando sobre:

- Importancia del trabajo;
- Relación entre trabajo y amor;

[Escriba aquí]

- Influencia de la conciencia y sentimientos en todo trabajo que se realice;
- La importancia de ser útil al mundo y a los demás hombres;
- La misión de cada ser humano digno y honrado de hacer más bella la existencia de los demás y sentir la belleza en cada acción que se realiza;
- Conciencia del trabajo como intercambio social.

□Papel del trabajo del intérprete de LSC en la vida de la persona sorda
Conversar sobre la necesidad de trabajar y trabajar con amor. Explicar que de eso se trata ser intérprete de LSC, de ayudar con amor a esas personas sordas que tanto necesitan de ustedes.

Evaluación:Realización de entrevista a las personas de la comunidad sorda para leer en la próxima actividad.

Esta frase puede ser utilizadas en las clases de LSC o Lengua Española para su interpretación; lo que puede ser de gran utilidad para el desarrollo de las motivaciones profesionales si se utiliza el mismo plan u otro similar. **Actividad**

5

Tema: -Escuela de padres “Siempre junto a ellos para asegurar su futuro”.

Objetivo: - Sensibilizar a los padres para el acompañamiento a sus hijos en el estudio de la profesión, conscientes de que su participación contribuye al éxito.

Participantes:Personas sordas, Padres y familiares de estudiantes en formación.

Desarrollo: - Invita a los padres y familiares de los estudiantes en formación a establecer un diálogo con las personas sordas que se encuentran en la reunión acerca de la necesidad que tienen de poder contar con el servicio de la profesión para la cual sus hijos se forman.

El profesor hará notar las barreras comunicativas; ya que en su mayoría no conocen la LSC.

En un segundo momento invitará a los estudiantes a servir como mediadores del diálogo entre sus padres, familiares y las personas sordas.

El profesor hará notar la diferencia del diálogo y preguntará acerca de la importancia que conceden a esta profesión a partir de lo observado.

[Escriba aquí]

Evaluación: -Entrega de cintillo de papel a padres y familiares para que marquen con una cruz y realicen comentarios sobre la importancia que conceden al estudio de esta profesión, la satisfacción que sienten por la profesión que estudia su hijo/a, la forma en que pueden contribuir a mantenerlos motivados por el estudio de la carrera.

Actividad 6

Tema: -Mi hijo/hija, la profesión y yo.

Objetivo: -Propiciar la reflexión de los padres acerca de la importancia y significación de su contribución en el desarrollo de motivaciones profesionales hacia la interpretación de LSC.

Participantes: Profesores del curso, estudiantes, padres y familiares de estudiantes en formación.

Desarrollo: -El profesor explica en qué consiste la actividad que van a realizar, selecciona los personajes que participarán en la dramatización, entre los cuales distribuye los roles de: abogado, intérprete de LSC, maestro, esposo (padre de familia), médico, agricultor, artista. Se dramatiza dirigido por un moderador, un naufragio, donde han quedado sólo estas personas y una embarcación con tres capacidades para los personajes más significativos, de acuerdo con sus roles. Cada uno de los miembros de la familia debe argumentar por qué debe salvarse (luchar), pueden valerse de cualquier argumento y no rechazar el salvarse, tratar de ser elegido". Los siete personajes deciden entre ellos, por votación, quiénes tomarán la embarcación.

Se pasa al análisis grupal. El grupo de estudiantes y familias decide quiénes deben tomar la embarcación, luego de hacer las valoraciones acerca del rol que cada personaje desempeña en la sociedad.

El profesor enfatizará en el rol del intérprete de LSC, en las reflexiones destaca la importancia de esta profesión en la sociedad.

Promover el debate en torno a las valoraciones personales realizadas.

A esta escuela de padres se invitarán intérpretes de LSC, que en diferentes momentos se hayan dedicado a la interpretación, después de terminado el debate

[Escriba aquí]

con los padres se puede concluir la misma con lo que ha significado para cada uno de ellos que su hijo/ja se forme como intérprete de LSC. **Actividad 7**

Título: -Círculo de interés “Mi futuro está en tus manos”.

Objetivo: -Fortalecer las motivaciones profesionales a través de la actividad en un círculo de interés de LSC.

Participantes: - Profesor guía, guía del círculo de interés, Intérpretes de LSC.

Dentro de las actividades que se proponen están las siguientes:

Creación del círculo de interés que se reunirá mensualmente y planificarán las actividades que desarrollarán en la etapa, se seleccionarán los intérpretes destacados según la calidad de las actividades que realiza.

El profesor se apoyará para este trabajo en un órgano que estará formado por un guía que es el que organiza las actividades, efectúa las coordinaciones y un divulgador que es el encargado de promover y difundir las mismas en el centro utilizando diferentes vías para la divulgación y en las redes sociales. Estas responsabilidades serán rotativas para que todos los miembros ocupen diferentes roles, además de familiarizarse con la actividad de dirección.

Dentro de las actividades que se proponen para que realicen los intérpretes de LSC se encuentran:

Realizar investigaciones relacionadas con intérpretes de LSC destacados, la lengua de señas cubana y los servicios de interpretación.

Observación e impartición de actividades de interpretación modelo.

Apadrinamiento a estudiantes del grupo con dificultades en las asignaturas del plan de estudios.

Montaje de exposiciones sobre las actividades que realizan los intérpretes de LSC.

Celebración del día del intérprete mensualmente.

Encuentros de conocimientos sobre la interpretación en LSC.

Promoción de concursos, actividades prácticas, evaluaciones.

Apoyo a intérpretes de LSC en ejercicio.

Actividad 8

[Escriba aquí]

Tema: Tecnología y señas.

Objetivo □-Expresar criterios acerca de la profesión instructores de LSC utilizando la computación.

Participantes: -Profesores,Intérpretes de LSC en formación, maestros de computación.

Desarrollo: -

- 1.- Se formarán equipos de siete a nueve integrantes.
- 2.- Se promoverá una conversación acerca de la interpretación de LSC y su necesidad.
- 3.- Se orientará hacer una presentación en Power Point que contenga sus consideraciones acerca de la carrera que cursan, su contenido, utilidad para los usuarios, (de cinco hasta diez diapositivas), Insertar imágenes relacionadas con el tema. Introducir efectos de animación a los objetos incorporados en la presentación.
- 4.- Exposición de la presentación elaborada.

Evaluación: -Se evaluará la presentación confeccionada por cada equipo, donde se destacará el contenido expresado en la misma y el aspecto motivacional.

Actividad 9

Tema: -Siempre tendrás mis manos en tu mundo de silencio. Debates de películas, programas de TV, videos, documentales.

Objetivo: - Promover la reflexión y el análisis individual-grupal, relacionado con el visionaje de películas, programas de TV, videos, documentales, donde expresen sus vivencias, valoraciones, elaboración personal y vínculo afectivo con la profesión de los instructores de LSC.

Participantes: - Profesores del centro,instructores de LSC en formación,directivos y profesores deloscentros donde realizan su práctica de interpretación, directivos y miembros de la ANSOC, familias.

Desarrollo: -

- Preparación del cine debate.
- Condiciones materiales del local -Adquisición de la película o el video.

Preparación didáctica:

[Escriba aquí]

1. Título (Referir su significado en el idioma original y posibles connotaciones simbólicas)
2. Ficha técnica: director, fotografía, música, intérpretes principales, país, fecha de realización, premios, etc.
3. Referencias: Precisar si se basa en hechos reales, o en una obra literaria.
4. Sinopsis: Breve resumen del contenido de la película, sin el desenlace.
5. Concretar objetivo del debate.
6. Elaboración de una guía de preguntas o actividades para orientar la discusión.
7. De ser necesario, determinar fragmentos o secuencias que serán repetidos.

Pasos a seguir en la ejecución.

1. Orientación previa (entregar guía, precisar acciones necesarias para el desarrollo de la actividad, lectura de documentos u otros materiales.)
2. Al inicio realizar preguntas. Enunciar los objetivos de la actividad.
3. Presentación del filme.
4. Destacar aspectos o momentos sobre los que se debe centrar la atención.
(personajes simbólicos, hechos históricos, diálogos, etc.)
5. Visualización del filme (No debe haber interrupciones)
6. Iniciar la discusión empleando el procedimiento que se considere apropiado.
7. Destacar aspectos claves en la discusión, si es posible repetir secuencias o fragmentos.
8. Realizar las conclusiones
9. Orientar el estudio de otros materiales o ver otras películas o videos que puedan enriquecer el debate realizado.

Evaluación: Exponer las funciones que realiza el intérprete en la película o video y explicar cuál de ellas le gusta realizar más como intérprete de lengua de señas.

Actividad 10

Tema: - Taller “Quiero conocerte mejor”.

Objetivo: -Desarrollar motivaciones profesionales hacia la interpretación en LSC a través de la investigación.

Participantes: -Profesores de la carrera, Intérpretes de LSC en formación.

Desarrollo: -

[Escriba aquí]

- 1.-Orientar a los intérpretes de LSC en formación que, organizados en equipos, investiguen acerca de la interpretación en general y la interpretación en LSC.
- 2.- Confeccionar trabajo escrito sobre la interpretación en LSC. (no más de diez cuartillas)
- 3.-Realización de taller donde cada equipo realizará la exposición de sus investigaciones y se orientará con el material recopilado y sus propios trabajos montar una exposición en la biblioteca del centro.
- 4.-En coordinación con el presidente de la FEEM de la escuela se invitará a todos los estudiantes para que visiten la exposición.

Los miembros de los equipos se distribuirán a partir del cronograma realizado para las visitas y explicarán al resto de sus compañeros acerca exposición montada

Es la actividad grupal en la que, a partir de un tema común, los equipos exponen su trabajo, como resultado de la actividad investigativa que, por su forma de organización, pueden devenir en verdaderos eventos de iniciación científica y desarrollo de la motivación profesional.

Evaluación: -Valoración del trabajo realizado y los aportes que les dio como estudiantes en formación.

Actividad 11

Tema: Déjame entrar con mis manos a tu mundo de silencio.

Objetivo: Inculcar sentimientos de amor por la comunidad sorda para contribuir al desarrollo de las motivaciones profesionales en los estudiantes de LSC.

Participantes: - Profesores del curso de formación para intérpretes de LSC, estudiantes.

Desarrollo

□ Conversación con los estudiantes acerca de la necesidad que tienen las personas sordas de contar con un servicio de interpretación de calidad para incluirse en la vida escolar y social como individuos útiles.

- Lectura de un fragmento del poema ¡Tiene que ser sordo para comprender! (Anexo 7) de Willard Ji Madsen de la universidad Gallaudet.

[Escriba aquí]

- Análisis del poema siguiendo una guía elaborada previamente, en la que no debe faltar:

- Se busca el criterio del autor. ¿Cuáles eran los sentimientos del autor cuando escribió el poema?

¿Por qué crees que es necesario ser sordo para comprender la necesidad de oír que tienen las personas?

¿Cómo puedes tú como intérprete de LSC ayudar a las personas sordas?

¿Qué dirías tú a la autora de este poema ?

□ Propone realizar diferentes actividades de creación.

- Propone escribir un poema o realizar un dibujo, cuento, carta u otras manifestaciones y enviar a una persona sorda.

Puntualizar la labor del intérprete de LSC para mejorar la comunicación de las personas sordas y su autoestima.

Esta actividad puede desarrollarse en las actividades docentes como motivación de la misma o en la parte de ella que considere el profesor de la asignatura según la planificación que realice.

Evaluación: - Valoración de la calidad de las ideas expresadas por los estudiantes, en correspondencia con el poema leído.

Si esta actividad se realiza en la clase puede derivar otra de carácter extracurricular consistente en la realización de un concurso “El regalo más original”, para seleccionar uno de los trabajos que hicieron los estudiantes después de la lectura del poema, esto puede hacerse por manifestaciones.

2.3.- Validación del sistema de actividades propuesto.

El sistema de actividades propuesto se aplica en el curso 2011-2012 con los 32 intérpretes que cursaban estudios de LSC y se realiza una comparación con los resultados obtenidos en cursos anteriores. Para ello se realiza un análisis de los indicadores que evalúa el CENDSOR al culminar cada curso escolar. Estos son:

[Escriba aquí]

permanencia de los graduados en las actividades de interpretación con una motivación profesional manifiesta en sus resultados de trabajo.

En cuanto al indicador **permanencia** se aprecia un aumento del porcentaje de intérpretes en formación (95%) que no desertaron de su labor, solamente el 5% no continuó, producto a enfermedades y embarazos. En cursos anteriores los resultados eran muy bajos porque los intérpretes a mediados del curso abandonaban sus estudios alegando que no se sentían motivados porque no tenían reconocimiento social su desempeño y que se cansaban mucho.

Referente a la **calidad de la práctica laboral** se evidencia un avance significativo ya que los intérpretes realizan su labor con mayor efectividad (75%), sus interpretaciones son claras y precisas, emplean diversos recursos, el AMA y la dactilología.

En las interpretaciones que realizan los intérpretes en formación se evidencia una mayor preparación de los mismos, consultan constantemente el diccionario bilingüe y acuden a la Comisión Provincial de Comunicación ante cualquier duda con algún vocablo.

Para constatar la efectividad del sistema de actividades propuestas se observaron 20 interpretaciones realizadas por los intérpretes en formación en las que se aprecian los logros siguientes:

- El 97% se sienten motivados por las temáticas a interpretar, conocen los perfiles de su profesión y consideran que tienen reconocimiento social.
Aumento del dominio del vocabulario en Lengua de Señas Cubana.
- Muestran mayor desarrollo de habilidades en la expresión facial y corporal.
- Correcto empleo del alfabeto manual antiguo (AMA) y el dactilema.
- Mayor fluidez verbal, coherencia en las informaciones que se transmiten, ritmo y entonación adecuados al interpretar en español.
- Adquisición de madurez al realizar la interpretación, interés y motivación hacia su profesión, acuden a otros recursos o alternativas de la comunicación para transmitir el mensaje emitido.

[Escriba aquí]

A pesar de los logros obtenidos en el curso escolar 2011-2012 en comparación con los resultados de los cursos anteriores todavía hay aspectos en los que se debe seguir trabajando como son:

- Elevar su cultura general integral
- Claridad y limpieza en la realización de las señas.
- En la dicción al interpretar en español.
- Empleo de muletillas en su interpretación
- Omisiones de información
- Cambio del sentido del mensaje
- Inseguridad en la información que se transmite
- Problemas con el autocontrol
- En ocasiones, no emplean la lengua de señas en presencia de las personas sordas

[Escriba aquí]

CONCLUSIONES

Diferentes autores han dedicado sus investigaciones al estudio de la motivación; sin embargo, referido a la motivación profesional en los adolescentes y jóvenes es limitada, particularmente en el desarrollo de la motivación en los intérpretes de LSC en formación.

Los referentes teóricos que sustentan la formación de las motivaciones profesionales de los estudiantes de LSC se asumen desde la concepción histórico-cultural, el modelo educativo bilingüe y la didáctica de la enseñanza de segundas lenguas; lo que permitió la sistematización de aspectos esenciales relacionados con esta temática.

Las indagaciones empíricas realizadas en el período 2011-2012 en la muestra seleccionada permitieron constatar el estado actual de las motivaciones profesionales en los intérpretes de LSC en formación, donde se evidencia que era pobre e inestable; lo que incidía negativamente en la permanencia en la carrera y la calidad de la interpretación.

Para contribuir a la formación y desarrollo de las motivaciones profesionales de los intérpretes de LSC se elaboró un sistema de actividades que constituyen una guía orientadora para los profesores y responden a las necesidades de los estudiantes de LSC, centrado en la profundización en el contenido de la carrera, su perfil, utilidad social, específicamente para la comunidad sorda y en los aspectos relacionados con la motivación profesional.

Los resultados obtenidos de la aplicación del sistema de actividades dirigidas a la formación y desarrollo de la motivación profesional de los intérpretes de LSC en formación evidencian su viabilidad y factibilidad, al resultar superiores a los que se obtenían en cursos anteriores.

[Escriba aquí]

RECOMENDACIONES

Al concluir la presente investigación se recomienda que:

□ Los referentes teóricos sistematizados acerca de la formación y desarrollo de las motivaciones profesionales sean empleados como material de consulta por los profesores y estudiantes de la carrera. Se sugiere de igual forma a los directivos y miembros de la ANSOC municipal y provincial, especialmente al departamento de interpretación.

- Continuar enriqueciendo el sistema de actividades propuesto.

□ Insertar el sistema de actividades propuesto en el sistema de trabajo de la ANSOC.

- Proceder a la aplicación del sistema de actividades en la carrera de formación de intérpretes de LSC durante los dos cursos escolares siguientes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso, J. (1992): Motivar en la adolescencia: Teoría, Evaluación e Intervención. Madrid. Servicio de publicaciones de la Universidad Autónoma.
2. ----- (1995): Orientación Educativa: Teoría, Evaluación e Intervención. Editorial Síntesis. Madrid.
3. Allport, G. (1970): La Personalidad. Su configuración y Desarrollo. Editorial. Deider, Barcelona.
4. Álvarez de Zayas, C. (1999): La Escuela en la vida. (Didáctica). Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
5. Arias, G. (1988): La motivación por el estudio en cubanos: En Revistas Ciencias Pedagógicas No. 16. C. Habana.
6. Arias, G. y otros. (1979): La formación y desarrollo de motivos para el estudio y su dirección pedagógica: en Seminario Nacional a dirigentes y metodólogos. La Habana.
7. Arnal, J. y otros. (1992): Investigación educativa. Fundamentos y metodología. Editorial. Labour, s/a, Pris. Barcelona.
8. Asíev, U. G. (1983): El problema de la motivación y la personalidad. En colectivo de autores. Problemas teóricos de la Psicología de la personalidad. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
9. Ausubel, D. P. (1983): Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. Trillas. México.
10. Báez García Mireya. (2006). Hacia una comunicación más eficaz. Editorial Pueblo y Educación.
11. Barreda García Maricela, Gutiérrez Temprano Ana Margarita. Manual para la estimulación de la audición y el lenguaje oral en niños sordos con implante coclear. (20014). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
12. Basova, AG (1990). Historia de la surdopedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
13. Baxter Pérez Esther. ¿Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos? La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
14. Bell Rodríguez, R. y López Machín R. Convocados por la diversidad (2003). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
15. Borges, Jorge Luis. Grijalbo. Gran diccionario enciclopédico ilustrado.

[Escriba aquí]

(2000). Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación.

16. Borges Rodríguez, Santiago; Orozco Delgado Moraima. Inclusión educativa y Educación Especial. Un horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo. (2014). Editorial Pueblo y Educación.

17. Bergan, R. J. y J. R. Dum. (2001): Psicología Educativa. Editorial. Limusa, México.

18. Boshovich, L. I (1976): La Personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.

19. Brito, H. (1989): Caracterización de la efectividad de la motivación profesional pedagógica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana. Cuba.

20. Colectivo de autores rusos. (1988): Psicología. traducción, Editorial Pueblo y Educación.

21. Calviño, M. (1983): Motivación y procesos afectivos. Selección de lectura. Impresión Ligera, La Habana.

22. Campistrous, L. Y Rizo, C. (1988): Indicadores e investigación educativa En: Soporte Magnético. Ciudad de La Habana.

23. Castellanos Pérez, R.M. (2003): Actualidad en la educación de niños sordos / Rosa M. Castellanos, Xiomara Rodríguez. -- Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

24. Castellanos Pérez, Rosa M., López Machín Ramón. La diversidad humana. Textos educativos para la reflexión y el debate profesional. (2012) La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

25. - - - - . Sordera. Aspectos Psicológicos / Rosa M. Castellanos, Rita Lorena Delgado, Inalvis Gómez. (2004): La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

26. Castro, Fidel. Las ideas son el alma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. 2003. La Habana: Editorial Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.

26. Colectivo de autores (1985). Formación de la personalidad en Adolescentes y jóvenes. Ciudad de a Habana. Editora Política.

[Escriba aquí]

27. Colectivo de autores. (2003). Psicología Especial Tomo I. Ciudad de la Habana. Editorial Félix Varela.
28. Colectivo de autores. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. ISP "Félix Varela". Villa Clara, 2006. P.15
29. Crespo, R. M. (1986): Los motivos de estudio y su relación con el proceso de enseñanza. TD Facultad de Psicología Universidad de La Habana.
30. Cruz, L. (2001): Psicología del Desarrollo, Selección de lecturas (Compilación). Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
31. Cuba. Asociación Nacional de Sordos. (1996): Seminario nacional de intérpretes de Lengua de señas cubana.
32. Chokout, Tatiana. Programas y Orientaciones metodológicas Educación auditiva Educación de sordos e hipoacúsicos. (2017). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
33. Danidov, V. V, Markova A. K y I Lampsher. I. (1982): Formación de la actividad docente de los estudiantes. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
34. Deci, E., Vallerand, R. J. Pelletier, L. G., y Ryan, R. M. (1991): Motivation and education. The self. Determination perspective. Educacional psychologist.
35. Deci, E. L. (1975): Antrinsic. Motivación. Plenum Press New York.
36. Delgado Martínez, Rita L. Tesis presentada al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. 2006
36. Documento V Seminario Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Cubana, Nov, 96. (1996): Asociación Nacional de Sordos de Cuba. La Habana, Cuba.
37. Domínguez, L. (1987): La motivación hacia la profesión en edad escolar superior. En: Investigación de la personalidad en Cuba. Editorial. Ciencias Sociales, C. Habana.
38. ----- (1995): Orientación educativa y profesional. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, Cuba.

[Escriba aquí]

39. ----- (2002): Motivación Profesional y Personalidad. Folleto mimeografiado. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
40. Fernández, AbascaL. E. G. (2001): Psicología General. Motivación y Emoción. (4ta reimpresión). Editorial. Centro de estudio Ramón Areces, S/A. Madrid.
41. Flores, C. T. (1994): Motivación una alternativa para el éxito. Fondo Universidad Pedagógica experimental Libertador. (FEDUPEL). Caracas.
42. Fresquet, Pedroso, María M. Atención educativa a los escolares hipoacúsicos en el contexto de la educación primaria. ((2017) La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
43. García, B. G. (2003): Compendio de pedagogía. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
44. García, J (compilador) (2002): Compendio de Pedagogía. Editorial. Pueblo y Educación, La Habana.
45. González, D. J. (1982): La motivación. Una orientación para su estudio. Editorial. Científico técnica, Ciudad de la Habana.
46. ----- (1984): Problemas filosóficos de Psicología, Editorial. Pueblo y Educación.
47. ----- (1995): Teoría de la Motivación y Práctica Profesional. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
48. Leontiev, A. N. (1961): Las necesidades y motivos de la actividad de estudio, en Psicología. Ediciones Pedagógicas. Imprenta Nacional de Cuba.
49. ----- (1987): Investigación de la motivación hacia el estudio en estudiantes de la Educación Superior: Aproximación al estudio de esta esfera motivacional de la personalidad, en investigaciones de la personalidad en Cuba. Editorial. Ciencias Sociales, C. Habana.
50. Lomas Carlos, Osoro Andrés. No 4 (2000). Modelos teóricos y enfoques didácticos en la enseñanza de la lengua. En: Signos Teoría y Práctica de la educación. P. 22-29.
51. Luria, S. R. (1977). Las funciones corticales superiores del hombre. Ciudad de la Habana. Editorial Orbe.

[Escriba aquí]

52. Recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales. (2011). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
53. Rodríguez, Xiomara. (1995): La comunicación con el niño sordo. Estrategias de intervención. -- 11p. -- En Pedagogía 95. -- La Habana: Instituto Central De Ciencias Pedagógicas: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
54. Rodríguez Fleitas Xiomara; Fresquet Pedroso María M. El desarrollo de habilidades comunicativas en escolares sordos e hipoacúsicos. (2015). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

55. Rosenfeld, G. (1964): Theorie und Praxis der Lernmotivation (Teoría y Práctica de la motivación para el aprendizaje), Berlín.
56. Rossenthal, M y Ludin. H. (1982): Diccionario filosófico. Editorial Política. La Habana.
57. Torres M. Familia. Unidad. Diversidad. (2003) Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
58. Vías para la comunicación con personas que presentan trastornos estables de la audición. [CD-ROM en carrera de Educación Especial.] ISP Juan Marinello. Matanzas.
59. Vigotsky, L. S. (1966): Pensamiento y Lenguaje. Edición Revolucionaria, La Habana.
60. Vigotsky L. S. Obras completas Tomo V (1995). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- 61.
62. Wilfolk, E. A. (1996): Motivación. Aspectos y Explicaciones. En Psicología Educativa. Sexta Edición. Universidad Estatal de Ohio, E. U.
63. Águila Villagrán Manuel. (2005). Las relaciones entre pensamiento y lenguaje. En Apuntes para un curso de audición y lenguaje. Algunas consideraciones acerca de la enseñanza del español. Soporte electrónico.
64. Leontiev, A. N. El problema de la actividad en la Psicología. Temas sobre la actividad y la comunicación. (1998). Ciudad de la Habana. Editorial Ciencias Sociales.

Anexos

Anexo 1:- Control Semántico

Persona sorda: Es aquella que presenta una pérdida auditiva de más de 80 decibeles, que le dificulta la percepción del lenguaje oral para la comunicación. Esta pérdida puede ser congénita o adquirida.

Lengua: Es el sistema de signos o conjunto de estructuras verbales establecido históricamente mediante un proceso de análisis, síntesis y generalizaciones de fenómenos del habla, y del cual se sirve una comunidad lingüística homogénea.²⁵

Lengua de señas: Es una lengua viso gestual, basada en la utilización de las manos,

[Escriba aquí]

los ojos, el rostro, está formada por diferentes componentes: la expresión facial y corporal, la dactilología y las señas.

Dactilología: Término que se utiliza para designar el sistema de signos dáciles como medio de comunicación.

Educación bilingüe: Es aquella en la que se realiza la enseñanza a los niños sordos mediante el empleo de dos lenguas durante el proceso comunicativo: la lengua de señas como primera lengua y el español oral y/o escrito.

Comisión de comunicación. Es la comisión integrada por personas sordas e intérpretes de lengua de señas. Se encargan de aprobar las palabras que son utilizadas por las personas sordas en lengua de señas y la creación de nuevas señas para aquellas palabras que no la posean.

Situaciones comunicativas: Son las condiciones comunicativas que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el maestro debe aprovechar para desarrollar el vocabulario y la comunicación de sus alumnos.

ANEXO 1. Operacionalización de la variable la motivación profesional en la formación de instructores de LSC

Dimensiones	Indicadores	Descriptor de medida
-------------	-------------	----------------------

[Escriba aquí]

Cognitiva	Dominio sobre los contenidos del plan de estudios de la carrera y la asignatura que imparte.	<p>Adecuado: Tiene amplios conocimientos acerca del plan de estudios de la carrera y la asignatura que imparte.</p> <p>Poco adecuado: Conoce los objetivos del plan de estudios de la carrera y la asignatura que imparte; pero no con profundidad.</p> <p>Inadecuado: Carece de dominio del plan de estudios de la carrera y la asignatura que imparte.</p>
	Conocimiento sobre la formación vocacional y las vías que pueden utilizarse para su desarrollo.	<p>Adecuado: Aplica en las clases y otras actividades los conocimientos que posee sobre la formación de la motivación profesional.</p> <p>Poco adecuado: Concibe el desarrollo de la motivación profesional sólo en las actividades extraescolares y extradocentes.</p> <p>Inadecuado: No posee conocimientos sobre las actividades que pueden realizarse para la formación de la motivación profesional.</p>
	Práctica del diagnóstico de las motivaciones profesionales de los estudiantes.	<p>Adecuado: Conoce con profundidad el estado de las motivaciones profesionales de los estudiantes.</p> <p>Poco adecuado: Posee pocos conocimientos sobre la motivación profesional de algunos de los estudiantes.</p> <p>Inadecuado: No posee conocimientos acerca de la motivación profesional de los estudiantes.</p>

Dimensiones	Indicadores	Descriptor de medida
-------------	-------------	----------------------

[Escriba aquí]

Metodológica- motivacional	Tratamiento metodológico y empleo de recursos y metodológicos para el desarrollo de motivaciones profesionales en los estudiantes.	<p>Adecuado: Emplea la metodología adecuada para la enseñanza de la asignatura correspondiente y utiliza recursos didácticos y metodológicos para el desarrollo de la motivación profesional de los estudiantes.</p> <p>Poco adecuado: Emplea la metodología adecuada para la enseñanza de la asignatura correspondiente; pero no propicia el desarrollo de la motivación profesional de los estudiantes.</p> <p>Inadecuado: No emplea la metodología adecuada para la enseñanza de la asignatura correspondiente; ni utiliza recursos didácticos y/o metodológicos para propiciar el desarrollo de la motivación profesional de los estudiantes.</p>
	Niveles de satisfacción que muestran por el éxito de los estudiantes, incluyendo su motivación.	<p>Adecuado: el docente y la familia sienten satisfacción ante el éxito de los estudiantes en la interpretación de LSC</p> <p>Poco adecuado: El docente y la familia muestran poca satisfacción ante el éxito de los estudiantes en la interpretación de LSC.</p> <p>Inadecuado: el docente y la familia se muestra indiferente ante el éxito de los estudiantes.</p>

Anexo 2. Guía para la revisión de documentos Objetivo: Valorar los contenidos de los documentos implementados para el desarrollo de la carrera de LSC, su

[Escriba aquí]

pertinencia y potencialidades para la formación de la motivación profesional en los estudiantes.

Aspectos para la revisión:

- Valoración del tratamiento a las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios, programas y orientaciones metodológicas de la formación de intérpretes de LSC.
- Correspondencia entre los objetivos y contenidos del programa de lengua de señas cubana.
- Valoración de las sugerencias de la utilización de recursos didácticos y metodológicos por los profesores para propiciar el desarrollo de la motivación profesional en los intérpretes de LSC en formación.

Anexo 3: Guía para la observación de clase y eventos donde se brindan los servicios de interpretación.

Objetivo: Constatar el estado actual del desarrollo de la motivación profesional de los estudiantes de LSC en las clases y eventos donde se brindan los servicios de interpretación.

Datos generales:

Años de experiencia como profesor:

De ellos como profesor de los cursos de intérprete de LSC:

Formación pedagógica:

Aspectos a observar	Adecuado	Poco adecuado	Inadecuado
Procedimientos utilizados para la motivación profesional en las clases, en correspondencia con los intereses y necesidades de los estudiantes.			
Empleo de situaciones comunicativas.			
Actividades dirigidas a la formación de la motivación profesional en los estudiantes.			

[Escriba aquí]

Dominio por parte de los estudiantes de los diferentes elementos que integran la lengua de señas			
Calidad en la ejecución del discurso señado.			
Formas de evaluación utilizadas			
Utilización de medios de enseñanza y materiales novedosos que estimulen la motivación profesional.			
Competencia en LSC			
Competencia en Lengua Española			
Competencia ético-profesional			

Anexo 4: -Encuesta a estudiantes del curso de formación de intérpretes de LSC.
Compañero estudiante: estamos realizando una investigación con el objetivo de obtener información acerca de la motivación profesional para el estudio de la carrera como intérprete de LSC.

1.-Datos generales Municipio:

Nivel de escolaridad:

Tipo de formación:

1- Opción en que elegiste la carrera

1----- 2----- 3----- 4 o 5 -----

2.- ¿Posees conocimientos acerca del contenido de la carrera de intérprete de LSC?

Amplios ----- Pocos----- Ninguno-----

3- Diga los motivos por los cuales seleccionaste la carrera

----Porque quería tener un nivel social y cultural adecuado

----Me interesa la comunidad sorda y tengo motivaciones para la interpretación

----No tenía otra opción

----Conozco a personas interpretes

----La carrera tiene varios perfiles

[Escriba aquí]

----Porque me da igual cualquier carrera

----Es una profesión fácil

Otros motivos----- . ¿Cuáles?

4. ¿Cuáles son tus objetivos en tú vida profesional?

5. ¿Piensas dedicarte a la interpretación?

-----Por siempre

-----Por un tiempo

-----Por poco tiempo --

----No ejercer. ¿Por qué?

6. ¿Si tuvieras la oportunidad de volver a elegir carrera, elegirías esta?

Anexo 5: -Encuesta a miembros de la directiva de la ANSOC a nivel provincial, nacional, y de la comunidad sorda adulta.

Compañeros estamos realizando una investigación con el objetivo de obtener información acerca del proceso de la formación de los intérpretes de LSC y la calidad de la labor que realizan. Tu cooperación será muy útil para mejorar el trabajo.

1.- Datos generales:

Municipio:

Actividad laboral:

Nivel de escolaridad:

Cuestionario

1.- La mayoría de las personas sordas necesitan de los servicios de interpretación para establecer la comunicación con aquellas personas que no tienen dominio de ella.

Siempre----- A veces----- Nunca-----

[Escriba aquí]

2.- ¿Qué importancia concede usted al intérprete de LSC?

Muy importante ----- Alguna importancia----- Ninguna importancia-----

3.- A su juicio, los cursos de formación de LSC los prepara adecuadamente para realizar un servicio de calidad

Siempre ----- A veces ----- Nunca -----

¿Por qué?

4.- ¿Qué factores usted considera que influyen en la calidad de la formación de los intérpretes de LSC?

5.- ¿Considera que los intérpretes de LSC son reconocidos socialmente?

Siempre ----- A veces ----- Nunca -----

¿Por qué?

6.-¿Con qué frecuencia el centro brinda a la familia orientación profesional referente a la motivación profesional de los estudiantes y cómo contribuyen a su desarrollo en este aspecto?

7.- ¿Participa la familia junto a sus hijos en las actividades que organiza la escuela? ¿Cuáles?

Anexo 6:-Entrevista a directivos y docentes del centro de formación de intérpretes de LSC y de las instituciones donde estos realizan sus prácticas docentes.

Objetivo:-Obtener información acerca de la calidad de la interpretación que brindan los intérpretes de LSC en formación en los centros donde realizan sus prácticas.

1.- ¿Cuáles son sus consideraciones acerca de la preparación de los intérpretes de LSC que se encuentran en su centro?

[Escriba aquí]

2.- ¿Con que frecuencia los intérpretes de LSC son visitados por profesores de los centros de formación de intérpretes y trabajadores del departamento de interpretación de la ANSOC?

3.- ¿Con qué periodicidad brindan o reciben alguna preparación respecto a los estudiantes que recibe en su centro y la interpretación de LSC?

4.- ¿Qué procedimientos se siguen ante las dificultades de un estudiante en su centro?

Anexo 7. Fragmentos del poema ¡Tiene que ser sordo para comprender! Escrito por Willard J. Madsen de la Universidad Gallaudet.

¡Tiene que ser sordo para comprender!

¿Qué se siente oír una mano?

¡Tiene que ser sordo para comprender!

¿Qué se siente un niño pequeño, estar en una escuela, en un cuarto sin ningún sonido, con una maestra que habla, habla y habla y luego se acerca a ti creyendo que has entendido lo que ella dijo?

¡Tiene que ser sordo para comprender!

[Escriba aquí]

¿Qué se siente tener curiosidad, tener sed de conocimiento que pueda llamarlo tuyo, tener un deseo interno grabado en fuego en tu corazón, y hacer una pregunta a tu hermano o a un amigo y que él te quede viendo y diga “

¿No importa”?

¡Tiene que ser sordo para comprender!

¿Qué se siente tener que depender de alguien que oye para telefonar a un amigo, o hacer una llamada a un negocio, y verte forzado a compartir algo tan personal, y después saber que tu mensaje no fue dado con claridad?

Notas y Referencias

- ¹ Colectivo de autores rusos. Psicología. Traducción. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1998, p. 132.
- ² Colectivo de autores. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e investigaciones Pedagógicas. ISP Félix Varela. Villa Clara. P. 15
- ³ González, D.J. La motivación. Una orientación para su estudio.1982 Ciudad de la Habana: editorial Científico- Técnica. P. 38.
- ⁴ Citado por González, D. J. En: La motivación. Una orientación para su estudio. González, D. J. Ciudad de la Habana Editorial Científico- Técnica. P 16.
- ⁵ Colectivo de autores rusos. Psicología. Traducción. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1998, p. 111.
- ⁶ Material mimeografiado. Universidad de la Habana. 2005. P 16.
- ⁷ Domínguez, L. La motivación hacia la profesión en edad escolar superior. En Investigación de la personalidad en Cuba. Ciudad de la Habana: Editorial Ciencias sociales. P13.
- ⁸ González, D, J. Teoría de la motivación y Práctica profesional. 1995. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. P112.
- ⁹ González, D, J. Teoría de la motivación y Práctica profesional. 1995. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. P45.
- ¹⁰ Domínguez, L. Motivación profesional y Personalidad. 2002. Folleto mimeografiado. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana. P.3.
- ¹¹ Leontiev, A. N. El problema de la actividad en la Psicología. Temas sobre la actividad y la comunicación. 1998. Ciudad de la Habana. Editorial Ciencias Sociales. P. 7.
- ¹² Citado por Crespo, R. M. En: Los motivos de estudio y su relación con el proceso de enseñanza. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana. P.6.
- ¹³ González, Teoría de la motivación y Práctica profesional. 1995. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. P.
- ¹⁴ González, D. J. La motivación. Una orientación para su estudio. 1997. Ciudad de la Habana: Editorial Científico-Técnica. P. 201.
- ¹⁵ González, López. Motivación profesional y personalidad. Folleto mimeografiado. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana. P. 13.
- ¹⁶ Declaración de Salamanca. 1995. P. 15.
- ¹⁷ Breve diccionario de la Lengua Española. 2007. P. 204.
- ¹⁸ Centro Nacional de Desarrollo y Superación del Sordo. Folleto mimeografiado. P. 23.

[Escriba aquí]

¹⁹Omarov, L.B. Citado En:Colectivo de autores rusos.1988. Psicología. traducción, Editorial Pueblo y Educación. P. 22.

²⁰CASTRO, Fidel. Las ideas son el alma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. 2003. La Habana: Editorial Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. P.43

²¹Meneses. Volumen, A (*Primera Intérprete profesional de la ANSOC*).P.31

²² Milán, Roger. Tesis de Licenciatura. 2013. P.33 ²³Milán,

Roger. Tesis de Licenciatura. 2013. P.31.

²⁴ Martínez González, Luis E. En: Material en soporte digital para la formación de maestrantes. 2007.

²⁵ García Pers, Delfina. Gramática del español. P. 5